ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos se contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Cannartin.

MONTEVIDEO— Miércoles 24 de Junio de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,682

EL SIGLO

DEUDAS ARGENTINAS

PROYECTO DE UNIFICACION

He aquí el proyecto de unificacion de las deudas argentinas que está á consideracion de Senado de aquella República:

Art. 1.° Apruébase el contrato celebrado el 16 de Abril de 1894, por el gobierno de la provincia de Santa Fé con el señor C. H. Sanford, en representacion de los señores Morton Rose y C.ª y de los tenedores de títulos, con las siguientes modificaciones:

A) El P. E. nacional entregará á los señores Morton Rose y C.ª en chancelacion de los empréstitos de la provincia de Santa Fé de 1883, 1884 y 1888 y de todos sus intereses adeudados hasta el 30 de Junio del corriente año, la suma de 15:091.567 $ oro en títulos de deuda externa de 4 % de interés anual.

B) La amortizacion de estos títulos la hará el P. E. en cualquier tiempo, en todo ó en parte, dentro del plazo de 50 años, por compra ó por sorteo á voluntad del gobierno.

C) El interés de estos títulos empezará á correr desde el 1.° de Julio del corriente año.

D) La provincia de Santa Fé quedará exonerada de toda responsabilidad presente ó futura para con los tenedores de títulos de los empréstitos de 1883, 1884 y 1888, debiendo los señores Morton Rose y Ca. entregar los títulos de esos empréstitos cancelados con todos sus cupones vencidos é impagos una vez que reciban los títulos nacionales expresados en la base A.

E) Los bonos de 4 1/2 % pertenecientes al Banco Provincial de Santa Fé y depositados en la Caja de Conversion, serán desde luego propiedad de la nacion, á cuyo cargo pasará la emision de dicho banco.

F) Declárarse chanceladas las cuentas de la Caja de Conversion con el Banco Provincial de Santa Fé, debiendo abonarse á éste el saldo que resultase de la liquidacion hasta el 30 de Julio del corriente año procedente de los bonos del 4 1/2 %.

Art. 2.° Si las provincias poseedoras de títulos de 4 1/2 % celebrasen con sus acreedores arreglos de su deuda externa, podrán exigir del P. E. la entrega á sus acreedores respectivos de una suma en títulos de deuda externa nacional de 4 % igual á la suma de títulos de 4 1/2 que poseyeran, quedando estos fondos públicos de propiedad de la nacion y á cargo de ésta la emision de los bancos de dichas provincias.

Autorízase al Poder Ejecutivo para entregar á los acreedores externos de la provincia de Buenos Aires hasta la suma de 34.000.000 de títulos de 4 % en pago y completa cancelacion de toda la deuda externa de dicha provincia por capital é intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año 1896, bajo las condiciones que se estipulen entre el Poder Ejecutivo y la provincia.

Art. 4.° Autorízase al Poder Ejecutivo para entregar á los acreedores externos de la provincia de Córdoba hasta la suma de once millones en títulos de 4 %, en pago y completa cancelacion de toda su deuda externa por capital é intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año de 1896, bajo las condiciones que se estipulen entre el Poder Ejecutivo y la provincia.

Art. 5.° Autorízase al P. E. á celebrar arreglos *ad referendum* con los acreedores externos de la nacion, para unificar las deudas exteriores de la misma, debiendo comprenderse en ellos los títulos creados por esta ley y por la número 3350 para el pago de las garantías de ferrocarriles.

Art. 6.° La entrega de los títulos que deba hacerse á los acreedores de las provincias en virtud de esta ley, queda sujeta á la aprobacion por el Congreso del arreglo de las deudas nacionales autorizadas por el artículo anterior.

Art. 7.° Comuníquese.

Compostura de caminos

Algunos colegas han dado la noticia de que una empresa que no nombraban se habia presentado al gobierno proponiendo efectuar la compostura de todos los caminos de la República por un precio de ocho mil pesos el kilómetro.

Hemos practicado las indagaciones necesarias y de ellas resulta que dicha propuesta no se ha presentado al Ministerio de Fomento.

EN HONOR DE DON JOAQUIN SUAREZ

Esta noche á las ocho celebrarán una reunion en el local que ocupa el Club Colorado "Santiago Vazquez", los delegados nombrados por varios Clubs seccionales de la Capital, para que los representen en la organizacion de los trabajos tendentes á llevar á la práctica la idea de la gran manifestacion colorada que se proyecta hacer en honor del austero ciudadano don Joaquin Suarez.

En la reunion se tratará de resolver cual será la participacion que tendrán los Clubs de campaña en la manifestacion, para la que serán invitados todos con absoluta prescindencia del bando político á que correspondan.

Palacio Legislativo

Todavía la Cámara de Representantes no ha tratado el asunto de la construccion del Palacio Legislativo y ya suenan varios nombres de proponentes para la contratacion de los obras. Se aseguraba ayer además que se presentarán al concurso de planos que en oportunidad se abrirá todas las casas argentinas que lo hicieron cuando se construyó el edificio que ocupa el Congreso de aquel pais.

El Ministro de Chile

En uno de los vapores de la carrera llegó esta mañana de la capital vecina el diplomático chileno señor Morla Vicuña, que viene á esta capital á hacer entrega de la Legacion de su país en esta á su reemplazante señor Santa Cruz.

El señor Morla Vicuña regresará á Buenos Aires una vez concluída esta formalidad.

Saludamos al distinguido diplomático.

Ferro-Carriles del Oeste

El señor don Juan L. Lacaze acompañado del ingeniero Sewensen llegó el jueves al Rosario.

Quedaron en San José los ingenieros Auriel, Rodriguez Torres, Peluffo y Sandriers, quienes empezarán á compilar datos para la rectificacion de los estudios hechos por la *Uruguay Company Limited*.

En señor Lacaze ha adquirido varias casas donde quedarán instaladas las oficinas de la empresa.

El lunes debe estar de regreso en esta para emprender viaje seguidamente á Buenos Aires.

De Rio Grande

(FECHAS HASTA EL 20 DEL CORRIENTE)

Congreso federalista

Para el 1.° de Agosto se ha citado á una reunion de jefes del partido federalista para cambiar ideas sobre el estado político de Rio Grande.

La reunion se efectuará en Porto Alegre.

Huelga

Continuaba la de los trabajadores del puerto de Rio Grande. Exijen aumento de salario de 7 á 10 ps.

Los agentes de las compañías de navegacion propusieron 8 pesos, pero los huelguistas rechazaron esa propuesta.

Cañones de Garibaldi

En San Juan de Camaquam fueron extraidas de la confluencia del Rio Santa Isabel con Camaquam tres piezas de artillería arrojadas allí por el general Garibaldi, durante la revolucion del año 35, cuando era perseguido por los legalistas.

Las piezas están depositadas en casa del mayor Divino Vieira Rodriguez.

Valentin Bandin

Dice *Echo do Sul*: "Se encuentra en esta ciudad el estimable caballero Valentin Bandin de nacionalidad oriental, director de la Guia General del Rio de la Plata".

El señor Bandin vino á este estado con el propósito de obtener datos estadísticos, comerciales, industriales y administrativos para organizar la guía de este estado.

Del doctor Julio de Castilhos ha obtenido el señor Bandin varias concesiones, entre ellas pasajes libres, por cuenta del Estado, para trasladarse de una ciudad á otra.

El doctor Tavares

En el vapor *Itaipara* siguió viaje para Rio Janeiro, abandonando su residencia en Bagé, el doctor Luis Tavares. Adoptó esa resolucion en vista de las persecuciones del coronel Telles.

Comandancia Militar de Rio Grande

Dice un diario de Porto Alegre.

"Caso de que el general Cantuaria resigne el cargo, consta que será designado para desempeñar la comandancia del 6° distrito el general Machado de Bitencourt."

BOFETON... JUDICIAL

En la capital del Paraguay el doctor Audibert acusó de prevaricadores á los miembros del Superior Tribunal de Justicia señores Emeterio Gonzalez, Federico Codas y Pedro P. Caballero.

Denunciada la publicacion, el jurado no hizo lugar á formacion de causa. La barra se reía del fiscal, que en nombre del decoro de la magistratura pedía el esclarecimiento legal en aquella forma.

Y aquí comienza lo gordo.

"Al retirarse la gente (dice *La Democracia*) produjose un incidente inesperado. En la Cámara de Justicia encontrábanse los miembros del Superior Tribunal, el fiscal del Estado don Pedro P. Caballero y varios otros señores. Al llegar á ellos la noticia de la resolucion del Jurado, levantóse instantaneamente don Pedro P. Caballero y salió al corredor interior á encontrar al doctor Audibert, á quien lo sorprendió con un puñetazo á la cara. Don Pedro P. Caballero volvió á entrar en la sala de la Cámara de Justicia y el doctor Audibert retiróse á su casa, habiendo sido leve el golpe que sufrió.

"Poco despues comian en la Taberna Paraguaya el señor Caballero con los miembros del Tribunal y otros señores y el señor Audibert se afeitaba en la peluquería del Canio, asistiendo todos despues á la representacion de *Rigoletto*."

Al dia siguiente el Sr. Caballero dió á la prensa una extensa explicacion, de la cual tomamos estos párrafos:

"Las leyes sociales no pueden exijir á los hombres mantener su serenidad, que no sería sino la expresion de la cobardía, en los momentos mismos en que se sienten profundamente heridos en lo mas preciado que puede tener, cual es su honor.

"Comprendo perfectamente la responsabilidad de mis actos; pero juzgué necesario, que ese mismo público tan amigo de aplaudir la infamia sepa en el acto que los magistrados del Poder Judicial, de la misma manera que han tenido la altivez de pedir la averiguacion de sus actos tenian la entereza suficiente de levantar la ofensa de otra manera cuando las puertas de la justicia se les han cerrado para su vindicacion.

"Comprendí tambien el peligro inminente á que me exponia, pero todo lo arrostré, pues cuando se trata del honor no hay que retroceder. Yo era solo y salí del Tribunal en busca del doctor Audibert. El se encontraba acompañado de un grupo considerable de amigos, quienes tenian el deber de defenderle en cualquiera circunstancia si fuere necesario. Penetré en ese grupo que rodeaba al doctor Audibert; frente á frente estuvimos con él; nos miramos porque llevábamos direccion opuesta; alcé la diestra y con una bofetada á mano limpia, levanté las infinitas ofensas que nos han dirigido. El doctor Audibert retrocede y sus acompañantes quedan irresolutos. Solo don Fernando Saguier y Riquelme levanta la voz iniciando la defensa de su amigo; avanza sobre mí en actitud amenazante preparando su baston para desenvainar el estoque; pero saqué el revólver, le apunté en el pecho y le intimé que se retirase."

EN MEMORIA DE SALDANHA DA GAMA

Se celebró hoy en la Iglesia de San Francinco la misa que el señor Acevedo hizo rezar por el eterno descanso del almirante Saldanha de Gama. Concurrió al acto un número considerable de familias.

Mañana tiene lugar en el mismo templo el funeral que la Sociedad Brasilera de Beneficencia ha mandado celebrar y que no pudo tener lugar hoy á causa de que la fiesta de San Juan imposibilitaba el enlutamiento de la Iglesia.

Al fundar una Iglesia

DISCURSO DEL SEÑOR BAUZÁ

El senador don Francisco Bauzá, que de algun tiempo á esta parte se ha hecho avaro de su elocuente palabra, pronunció el domingo el discurso que reproducimos á continuacion al apadrinar la colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro en Bella Vista:

Señoras y señores: Nada mas satisfactorio que contemplar la asociacion del progreso moral y material, haciendo nacer al lado de los talleres y fábricas, las iglesias con sus altos campanarios, desde donde parte el sonido que regula los esfuerzos del trabajador, sacude la pereza del ocioso, y llama á todos á la oración. Semejante espectáculo, doquiera se produzca, denunciará siempre el triunfo de la razon ilustrada por la fé, atestiguando la existencia de un pueblo que no solamente vive de pan.

Asistimos aquí, al acto inicial de la inauguracion de un templo católico, dentro del perímetro abarcado por el barrio mas industrioso de la ciudad. La ceremonia litúrgica conserva su uniformidad invariable, pero el caso sufre alguna excepcion, porque si el taller de Nazareth está bien en todas partes, nunca parece mejor que cuando ampara la vivienda del obrero.

La orden religiosa bajo cuyos auspicios se levantará esta construccion, tiene vínculos muy estrechos con las necesidades de la época, pues instituida para propagar la palabra evangélica, su mision es un apostolado permanente, tal como lo necesitan los pueblos de extraccion cristiana, perturbados hoy en el sosiego de sus creencias, por los devaneos enfermizos de la incredulidad. El arraigo adquirido entre nosotros por la Orden de los Redentoristas, demuestra que la sociedad uruguaya acepta agradecida los esfuerzos en favor de su tranquilidad moral, y esa demostracion que tiene representantes hasta en las esferas del Poder público, debe alentar á los hijos de San Alfonso Ligorio en su obra de regeneracion y paz.

Es de la esencia de nuestros tiempos, obtener por la palabra, lo que antes era privativo de la fuerza ó del sacrificio impuesto por ella. Los dos grandes movimientos que actualmente se operan, uno en pró del desquiciamiento universal y el otro en pró del restablecimiento del órden sobre la base de la fé, responden á la palabra de dos hombres: Cárlos Marx, fundador del socialismo, y Leon XIII gerarca de la cristiandad. En presencia de este hecho ¿cómo dudar de la eficacia de la palabra, mucho mas, si ella viene abonada por diez y nueve siglos de controversia triunfal?

El porvenir de los redentoristas, asegurado ya en el mundo por las necesidades de la época, se consolidará tambien en el Uruguay, soportando los estremecimientos de la lucha que todo lo conmueve. Cada templo levantado por ellos, supone un refugio donde su espíritu debe concentrarse para meditar palabras de vida, y sembrarlas despues entre les multitudes ansiosas de verdad.

Esta piedra que desciende á las profundidades de la tierra, llevando las bendiciones de la religion y el testimonio de nuestras esperanzas, no marcará por mucho tiempo los límites de un prédio valdío. Bajo su áspera superficie se esconden gérmenes de progreso como se escondía bajo la corteza de aquel grano caido en las grietas de la heredad, sávia bastante para transformarle en vasto y frondoso bosque.

Grande y noble es toda empresa destinada á fijar de un modo artístico las huellas del hombre civilizado sobre la tierra. Cada construccion monumental, constituye un testimonio elocuente del poder con que la inteligencia humana triunfa de la materia, sometiéndola al servicio de sus ideales. Pero ningun triunfo del arte se impone con mayores títulos á la admiracion, que es un templo católico, por las ideas espirituales que inspira y el esplendor que derrama sobre cuando le rodea.

Los vecinos de este barrio industrial, tendrán la confirmacion plena de un hecho que ya empiezan á traslucir. Si al solo anuncio de la construccion, se transforman en rectas calles los tortuosos senderos, y en cómodos edificios los solares valdíos; cuando la cruz del templo domine las alturas, todo será hermoso y simétrico al rededor.

Me sonríe la esperanza de que pronto contemplaremos esa transformacion, cuyos indicios visibles anticipan su efectividad. Mis votos y los de mi esposa, como padrinos de este acto, se confunden con los de todos los presentes en la alegría de tan halagadoras perspectivas; y añadiré para terminar la manifestacion de nuestra confianza, en que la dueña de esta iglesia, que lo es tambien de nuestros corazones, interpondrá su intercesion favorable al éxito de la obra.

AGREGACIONES Á LA LEY DE PRESUPUESTO

Recogida en fuente autorizada llega hasta nosotros la version de que entre las agregaciones que se proyectan introducir en la nueva ley de presupuesto, figuran dos que serán propuestas al terminarse la discusion del presupuesto y que consisten: la una en limitar los gastos eventuales del Poder Ejecutivo y la otra tendente á que sea aplicada con mas escrupulosidad que hasta ahora la ley que se refiere á la acumulacion de empleos.

La niña descuartizada

PESQUISAS EN LA PLATA

Buenos Aires, Junio 24—La policía de la provincia continúa guardando reserva sobre las pesquisas que practica para dar con el autor ó autores de la criatura descuartizada.

Parece que la policía ha recibido denuncia de que en uno de los pueblos de la provincia se encuentra desde fines del mes pasado, pocos dias despues de que descubrióse el crimen, una jóven que llegó de esta capital, alojándose con la mayor reserva en una casa de regular apariencia.

La jóven en un momento de ansiedad ha preguntado si las autoridades de la capital federal continuaban todavía preocupándose de las averiguaciones acerca del crimen.

Nada cierto se puede adelantar en este asunto, pues el comisario Fernandez debe encontrarse en el partido en cuestion desde ayer á la tarde. —*El Corresponsal*.

ABIGEATO

Han sido reducidos á prision en el departamento de San José, con motivo de una denuncia que resultó comprobada, don Jacinto Zugasti y dos peones suyos.

Trátase del hallazgo de cueros vacunos de distintas marcas, ocultos en el campo de que es arrendatario el señor Zugasti.

Débese tener presente, dada la naturaleza del caso, que ese procedimiento no arroja en manera alguna prueba de culpabilidad.

PORFIRIO DIAZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEJICANA

El partido liberal de Méjico, siguiendo el principio de la reeleccion presidencial mientras viva el general Porfirio Diaz, proclamó, en el manifiesto de noviembre último, la candidatura del actual presidente para el próximo periodo, y ahora, como lo dicen nuestros telegramas, la reeleccion se ha efectuado, y el 1° de Diciembre del año en curso, comenzará el quinto período presidencial el general Diaz.

Nació Porfirio Diaz en la ciudad de Oajaca, hoy capital de aquel estado, el 15 de Setiembre de 1830. En 1847 se batía ya contra el ejército norte americano, en la guerra que terminó con la absorcion de California y Tejas por los Estados Unidos. Su valor y sus dotes militares le hicieron avanzar en la carrera de las armas de tal modo, que en 1854 Diaz era coronel, y á la cabeza de su batallon atacaba la ciudad de Santa Ana defendida por los anti-constitucionales. En 1855, unido á Benito Juarez y al partido liberal, continuó su infatigable vida de campaña, tomando parte, siempre en primer término, y siempre elogiado por sus compañeros de armas, en numerosos combates, de los que los mas importantes son los de Oajaca, el Fortin de Soledad y Pachuca.

Sobrevino una tregua en la lucha civil, y Porfirio Diaz ocupó una banca de diputado en el congreso de 1861. Pero pronto pasó del parlamento al campo de batalla, para combatir victoriosamente contra el reaccionario Márquez.

En la guerra que siguió á la invasion del ejército francés, fué donde Diaz conquistó mayores glorias. La victoria lo acompañó en mas de media docena de importantes acciones de armas, de las cuales las principales fueron el sitio y toma de Oajaca primero, de Méjico despues.

La toma de Méjico, el 21 de Junio de 1867, fué debida únicamente á la audacia y talento militar de Diaz, pues á pesar de que ya los franceses se habian retirado de aquella capital, la resistencia fué tenaz y encarnizada.

El general vencedor entregó la capital á Juarez, y aunque un grupo del partido liberal lanzó su candidatura á la presidencia de la república contra la de Juarez, él se negó á aceptar la designacion, y se retiró á la vida privada.

Benito Juarez fué poco despues proclamado presidente. Su política descontentó á muchos de los que habían peleado para rechazar la invasion, y en 1871 Diaz se puso á la cabeza de una revolucion, que continuó hasta la muerte del gran hombre. El nuevo presidente, Sebastian Lerdo de Tejada, era enemigo de Diaz, pero no obstante su enemistad, éste reconoció la autoridad de aquél, y asistió de nuevo al congreso como diputado por Oajaca.

Terminadas las sesiones legislativas, Porfirio Diaz se dedicó á los trabajos agrícolas; pero no tardó mucho en reaparecer como guerrero, á consecuencia de la proyectada reeleccion de Lerdo de Tejada: la constitucion prohibia que se reeligiera al presidente, y Diaz tomó las armas para defender la integridad de la carta. La campaña terminó con la toma de Méjico por Diaz á fines de 1876. Poco despues, pacificada ya la República, el vencedor fué elegido presidente.

Al terminar este primer periodo, el general Diaz se opuso á la reforma de la constitucion que proponian sus amigos con el objeto de reelegirle presidente, y entregó en 1880 el mando al general Gonzalez, emprendiendo un viaje al extranjero, y regresando despues á sus trabajos campestres, aunque con activa participacion en la política, como jefe del partido liberal.

El congreso entonces reformó la constitucion, declarando que el presidente podia ser reelegido. El partido liberal llevó otra vez á Diaz á la presidencia en 1884, y obtuvo su reeleccion en 1888 y 1892.

Estos apuntes históricos, lejos de ser superfluos, dan una idea completa de la importancia del general Diaz. A los 66 años, despues de 50 dedicados al servicio de la patria, el país lo mantiene en el mando supremo, y presenta el raro ejemplo de la presidencia vitalicia en América.

EN SOLIS

Es el *Retiro*, una de las obras en que Juarez raya á mayor altura. La obrita es graciosa. Se trata de uno de esos *quid proq uo*, estilo *Calderon*, en que un músico inocente, modesto aspirante á mejorar de retiro, es confundido con el novio impuesto de cierta chica que ama á otro oficial de caballería apuesto y gallardo, y que naturalmente hace ascos á los achaques de un vejete maduro atacado de terrible calvicie galopante.

En los encuentros de ambos pretendientes hay las escenas de costumbre:—Nada, nada, dice el oficial, ó usted sacrifica sus absurdas pretensiones, ó yo le desafío á muerte.—Pero señor, exclama el músico, que mal génio tiene usted, si al fin y al cabo la cosa no es para tanto. Los dos podemos disfrutar conjuntamente de nuestras pretensiones!... *El sic le coteris.*

Pero Juarez que ha logrado hacer del papel de viejo Domingo, una caracterizacion notable por lo bufa y ridícula—tiene movimientos en su fisonomía y expresiones tales en su mirada que bastan por sí solos para que el público se descostille á fuerza de reir.

Anoche se repitió *La rueda de la fortuna* ó etc. etc., y como de costumbre obtuvo éxito.— El *intermezzo* sinfónico, que le queda á la obra como pedrada en un ojo de boticario y que sienta á los espectadores como un baño despues de almorzar, fué ejecutado por los súbditos de Reinoso con todo el brío y el *entrain* que exije esa página musical y orquestral, con nebulosidades á lo *Gotterdamerung*.

Debemos hacer notar que al director de orquesta, que celebraba su santo el Domingo dia de San Luis Gonzaga, le fué regalada por los músicos una medalla de oro con honrosa dedicatoria poniendo de relieve los méritos del maestro Reinoso que entre sus mejores títulos de gloria cuenta indudablemente con el de dirigir con toda gravedad y valentía la página wagneriana de Caballero y Hermoso á que venimos haciendo referencia.

Y apropósito de santos, recordamos que la funcion de esta noche es regalo que la Empresa Pastor hace al más grande de nuestros Juanes, S. E. Idiarte Borda, con motivo de ser hoy como todos saben, dia de San Juan Bautista.

Se repetirá la *Rueda de la Fortuna* cuyo simbolismo no por ser viejo dejará de hacer efecto en el ánimo de S. E.

Las otras zarzuelas que componen el programa de esta noche son: *Susto, tras susto*: *Los Baturros* y *El Coche-correo*.

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

Tenemos sobre nuestra mesa de redaccion el número V del Boletín de la Cámara de Comercio Española en Montevideo publicado bajo la inspeccion superior de la Junta Directiva de la Cámara.

He aquí el sumario de este impreso:

Cámara de Comercio Española en Montevideo.—Lista general de socios.—Rio de la Plata. —Revista de carne tasajo del 30 de Abril al 15 de Mayo de 1896.—Rio de la Plata.—Revista de carne tasajo del 15 al 31 de Mayo de 1896. —La instalacion eléctrica de la Compañía para la explotacion de las cataratas del Niágara.— Proteccion á los bosques.—El aluminio.—Revista comercial.—Publicaciones recibidas.—Seccion marítima.

Club "Rivera"

La comision directiva del club colorado "Rivera" ha contestado en la siguiente forma á la invitacion del club "Santiago Vazquez" para la manifestacion colorada proyectada por este último en honor de don Joaquin Suarez.

Señores capitan Luis Fabregat, doctor Juan B. Schiaffino y doctor Gabriel Tierra:—Señores: Acuso recibo á la nota que ustedes se han servido: enviarme invitando al club que presido para la manifestacion pública que proyecta llevar á cabo el club Santiago Vazquez el 18 de Julio próximo con motivo de la inauguracion del monumento al gran ciudadano Joaquin Suarez: y tengo el honor de comunicarles, en contestacion, que esta comision directiva ha resuelto mantener su anterior resolucion de honrar la memoria de tan ilustre patricio por medio de una fiesta literario-musical que realizará el 17 del entrante, creyendo que es esta la forma mas propicia al patriótico objetivo enunciado, en la actualidad del país y de nuestro partido.

Aprovecho la ocasion para saludar á ustedes muy atentamente.—*Carlos Travieso*—*Enrique Bustamante*, secretario.

Una estátua en Delfos

El director de la Escuela Francesa, de Atenas, M. Homolle, ha dirigido una carta á la Academia de Inscripciones y Bellas Artes haciendo la descripcion de la notable estátua de bronce descubierta recientemente en las ruinas de la antigua ciudad de Delfos.

Cree M. Homolle que el monumento, que está muy bien conservado, fué dedicado á Hieron, tirano de Siracusa, y pertenece al año 460, poco mas ó menos, es decir, á una época peloponesiana intermedia.

M. Foucart, ateniéndose á la inscripcion que lleva la estátua, asegura que la célebre obra del arte antiguo de que nos ocupamos, evidentemente de una época de transicion, no es del año 460, sino que pertenece á los últimos años del siglo V.

Hágase la luz

Que se cumpla la frase bíblica quieren los vecinos de la calle de Cerro-Largo, desde Gaboto hasta Sierra.

Parece que la obscuridad que reina por esos parajes es terrorífica.

En todo el trayecto entre ellas comprendida solo existe un foco de luz eléctrica que como es natural no sirve para nada.

Sin embargo, por el contrato celebrado entre la Municipalidad y la Empresa de la luz eléctrica ésta estaría obligada á colocar un foco cada cincuenta metros.

Los vecinos fundan perfectamente su solicitud á la Junta y es un deber que esta atienda á ese justo pedido.

LA CAMPAÑA

Misa de gloria

El maestro don Facundo Alzola, á quien tanto debe el cultivo de la música en el departamento de Soriano, ha compuesto é instrumentado una misa de gloria que se estrenará el 24 de Setiembre en la iglesia de Mercedes, con motivo del aniversario de la patrona de esa ciudad.

Avestruces

Hace cinco ó seis dias que en Fray-Bentos se embarcó con destino á Inglaterra una cantidad de avestruces comprados á don Antonio Irigoyen al precio de cuatro pesos cada uno.

Contribucion inmobiliaria

En San Eugenio acaba de celebrarse una reunion de estancieros, con el objeto de dirigirse al Cuerpo Legislativo solicitando disminucion en el aforo oficial para los efectos de la contribucion inmobiliaria en el departamento de Artigas.

EL CORONEL RICARDO FLORES

Partió ayer á las 8 de la noche el coronel Ricardo Flores con destino á Rivera.

Va á visitar los destacamentos de su cuerpo que se hallan de servicio en aquel punto.

El coronel Flores fué despedido en la estacion por varios oficiales de su cuerpo.

Los cereales en Alemania

El Parlamento aleman acaba de adoptar en segunda lectura un proyecto de ley prohibiendo los negocios á término de cereales y granos ya molidos, y se crée que este proyecto será votado y por lo tanto, ley, despues de tercera lectura. Si esto es así, probablemente se resentirá de tal medida el comercio á término, de Alemania, aún cuando no sucumba del todo; las grandes plazas europeas que trabajan más ó menos por cuenta de negocios alemanes recibirán en este caso más órdenes.

La ley prohibitiva de los negocios á término ejerce considerable influencia en el mercado de Lóndres; Rusia ofrece granos á Berlin á precios en baja. Nada se sabe aún del efecto producido en Norte América.

Noticias teatrales

Elvira Brambilla, la distinguida soprano lírica, acaba de obtener grandes triunfos en el Politeama de Génova cantando El Rigoletto.

—Elisa Petri encuéntrase actualmente descansando en Fabriano, despues de una brillante temporada realizada en Nápoles.

—Las óperas que están actualmente en voga en Italia, son *La Bohême*, de Puccini: *Maruzza* de Floridia y *Andrea Chênier* de Giordano.

—Delfino Menotti, el célebre barítono, encuéntrase actualmente en Milan sin contrata alguna.

—Gambardella, aquel tenor que mucho aplaudimos en el Politeama, está obteniendo en Lecce (Italia) verdaderos triunfos.

—Sudderman, el autor de *Majda* y *El Honor* que con Gerardt Hauptmann está á la cabeza del movimiento dramático contemporáneo de la Alemania, se encuentra actualmente en Paris escribiendo un drama de factura completamente nueva y original.

NOTAS SOCIALES

Sigue la calma—

Ni la velada de San Juan ni la proximidad de la clásica fiesta de San Pedro han logrado sacar á nuestro mundo social de la calma en que permanece sumido, y que de seguir, nos proporcionará un invierno de lo mas *glacé* que se puede imaginar.

Fiesta—

Se habla en nuestros círculos sociales de que el señor Cárlos Barros, obsequiará á sus relaciones con una tertulia que tendrá lugar en los primeros dias de Julio próximo y en la que presentará en sociedad á su señorita hija Carlota.

En San Francisco—

Mucha concurrencia asistió á la misa que se celebró hoy en San Francisco por el eterno descanso del almirante Saldanha da Gama. Entre las familias recordamos haber visto á las de Arocena, Mendez, Usher, Uriarte, Saavedra, Medeiros, Terra, Silveira y otras.

Enfermos conocidos—

Sigue mejorada de las dolencias que le han retenido en cama por espacio de varios dias la señorita María Moratorio Lerena.

—Se halla enfermo de influenza el señor Ricardo Sienra.

Viajeros—

Ha llegado esta mañana de Buenos Aires nuestro laborioso compatriota Leandro Gomez.

Tambien se encuentran en Montevideo, de la misma procedencia, el doctor Cárlos Morla Vicuña y los señores Felipe H. Lacueva y Juan Christophersen.

Despedida de soltero—

En la Rotissería Charpentier se verificó anoche una comida con que varios amigos despedian de la vida de soltero al jóven Julio R. Bruzzone que el 27 del corriente debe contraer enlace con la señorita Ercilia Suarez.

Alrededor de la mesa puesta con la esplendidez y gusto que distinguen aquel establecimiento, tomaron asiento Julio R. Bruzzone, Hector Olivera Risso, Fernando Herrera, Benito Montaldo, José Cárlos Delfino, Juan Cárlos Mendez, Juan B. Morice, José E. Aicardi, Luis Morillo, Ricardo Brussone, Alfonso Rayneri, Juan A. Torres, Juan P. Rolando, Rómulo G. Yubero, Manuel L. Suarez y Juan Antonio Barboza Caravia.

Se adhirió por carta el jóven Alfredo Labadie, que no pudo asistir á ese acto por hallarse en el Brasil.

Durante la comida reinó animacion extraordinaria, haciéndose los honores debidos al siguiente:

Menú—Potage: Velour.

Poisson normande, bouchées aux crevettes, aloyau á la maintenon, supreme á la Monglas, panaché de legumes milanais, dinde á la ruse.

Desserts: Mouseline, marquise, petits fours, corbeilles de fruits, haut Sauterne 1896, Pontet Canet, Pommard, Champagne frappé, liqueurs, havanes.

Al destaparse el champagne inició los brindis el jóven Olivera Risso, siguiéndole despues en el uso de la palabra todos los presentes.

Los votos de felicidad constituyeron la nota predominante en todos los discursos.

El jóven Brussone agradeció todas esas manifestaciones vivamente conmovido.

Enlace—

Esta noche contraerá enlace el caballero José I. Massio, antiguo empleado de la casa Chiarino y Ca., con la señorita Ema Isabel Capurro.

Serán padrinos la señora Rosa Falco de Capurro y el señor Juan N. Chiarino.

Los novios partirán á las nueve, en tren expreso, para Colon.

Correspondencia porteña—

LA FIESTA EN CASA DEL SEÑOR UNZUÉ.—La fiesta social con que terminó la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Josefina Unzué con el caballero Hector Cobo, ha ocupado el primer puesto entre las que se han celebrado últimamente en Buenos Aires.

A la hora en que comenzó el baile la reunion había llegado á su apogeo y la animacion y el contento se pintaban en todas las fisonomías, asegurando su estabilidad hasta altas horas de la noche.

A la una de la mañana los invitados pasaron al comedor donde en una mesa soberbiamente decorada, con gran profusion de flores, les fué servida en medio de los acordes de la orquesta de Ismael una cena cuyo elogio queda hecho al consignar que en nada diferia del resto de la fiesta.

FIESTA INTIMA — El señor don Antonio de Grubissich-Keresztur ministro de Austria Hungría, ofreció el lúnes una comida al señor obispo Espinosa. Asistieron el señor doctor Ernesto Frias, nuestro ministro en la Argentina, el señor don Sabiniano Kier y señora, las señoritas Valentina y María Luisa Kier, el señor Rafael Beltran y varias otras personas.

LEYES DE LA GUERRA

El señor Alejandro Guesalaga, secretario de la Legacion Argentina en Alemania, ha publicado un libro de derecho internacional en que estudia con amplitud y elevacion de concepto las leyes de la guerra de conformidad á la ciencia y á la experiencia moderna.

La obra se titula Estudios de las Leyes de la Guerra, y es un estudio laborioso y bien concluido. Está nutrido de sabias doctrinas y tiene el doble mérito de la sencillez y de lo sintético de su exposicion.

La Compañía Pastor

Tiene ya firmada la contrata respectiva el señor Roldan, representante del empresario Pastor, con los arrendatarios del teatro San Felipe para hacer funcionar allí durante dos meses, ó más si le conviene, la Compañía de Zarzuela que trabaja actualmente en el Teatro Solís.

La Compañía de Pastor empezará á trabajar en San Felipe el mártes de la próxima semana.

Pérdida de fardos

Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el agente del vapor nacional *Montevideo* y declaró: que estando descargando fardos de carne de la casa de Clouzet y al tiempo de arriar una lingada de seis fardos, esta chocó contra el costado de la lancha a causa de haberse retirado por un cambio de marea, cayendo cuatro fardos al agua, habiéndose hecho aunque inútilmente todo lo posible por salvarlos.

COMISION DE CARIDAD

Ayer de tarde celebró sesion la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

En esta sesion se trató principalmente de las mejoras que deben ser introducidas en la reglamentacion del Asilo de Huérfanos y Expósitos.

Para corregir todos los defectos que en ella puedan encontrarse se ha nombrado al señor Eduardo Piaggio como apoderado general del Asilo para que obtenga los informes necesarios sobre la condicion en que se encuentran los niños en adopcion.

Respecto del Hospital de Caridad, se aprobó un proyecto del doctor Pedro Visca, que comprende los puntos siguientes:

1.° Instalacion de una sala de observacion y desinfeccion de enfermos recien entrados.

2.° Restablecimiento de la sala de autopsia, suprimida hace años.

3.° Arreglo de un departamento decoroso para los practicantes.

4.° Desalojo de las oficinas de la Comision Nacional, que hoy ocupan la mayor parte de la planta baja del Hospital sobre la calle Washigton,—con grave inconveniente para las reformas que exija el establecimiento.

El proyecto fué aceptado en todas sus partes.

SAN FELIPE

Tienen una novedad los aficionados á la buena música de opereta, esta noche en San Felipe. Por primera vez en esta temporada se pondrá en escena la preciosa obra de Andrán: *La Mascota*.

Trabajan la Aliú, la Golobardas y los señores Cabra, Ferrer y Espí.

La funcion de hoy terminará con el juguete cómico-lírico *Gustos que merecen palos*, en que se hace aplaudir la Golobardas.

La *troupe* de San Felipe no descansa.

En estos momentos se ensayan con toda actividad las zarzuelas *Un estudiante de Salamanca*, *Guerra Santa* y *Kikiriki*.

Festejos de la Florida

Ayer quedó oficialmente concluido el programa completo de las fiestas que se realizarán en la Florida el 28 y 29 de este mes con motivo de la bendicion y entrega de la bandera regalada al piquete urbano.

De la Estacion Central partirá el 28 del corriente de 11 á 12 el tren expreso que debe conducir al señor Borda acompañado de su comitiva.

Este tren debe ir directamente á la Florida, donde las tropas que se han destinado con ese objeto harán los debidos honores al Presidente.

El señor Zorrilla recibirá al señor Idiarte Borda, y un grupo de señoras y señoritas acompañará á la señora esposa del Presidente hasta el alojamiento que se le ha destinado que es la casa del vecino don Juan Furriol.

En el Hipódromo habrá grandes carreras en las cuales tomarán parte los mejores parejeros del departamento. El premio llamado Florida, será el acontecimiento del dia. En el centro de la pista formará el ejército celebrando un gran vivac. Y en seguida de terminadas las carreras las tropas desfilarán ante el palco en que se encontrarán el Presidente, los Ministros, el jefe político y demás miembros de la comitiva oficial.

En el teatro *Mir* se organizarán espectáculos de gala con la compañía de zarzuela que actualmente figura en San Felipe.

El dia 29 los festejos empezarán con la gran misa campal que se celebrará en la Piedra Alta, oficiando el obispo señor Isasa.

Despues de terminada la misa, se procederá á bendecir la bandera y entregarla al piquete urbano. En este acto hará uso de la palabra el padre De Leon y le contestará segun se dice el presidente de la República.

Tambien hablará el Jefe Político del Departamento.

En seguida de esta ceremonia habrá una nueva revista militar.

La parte gastronómica estará á cargo del restaurant anexo á la Estacion del Ferro Carril, donde se servirá un gran banquete.

A las 4 de la tarde del dia 29 saldrá de la Florida el tren de regreso y el grupo de comitiva estará rápidamente de vuelta en esta Capital.

Mercaderias averiadas

Se presentó ayer en la Comandancia de Marina el patron de la lancha núm. 215 y declaró que estando al costado del vapor argentino *Golondrina II* entregando carga que fué embarcada en esta aduana con permiso de reembarco firmado por Emilio Lozano, pasó en ese momento un vapor del tráfico cuyo nombre ignora, el cual produjo una fuerta marea, haciendo rolar la lancha de tal modo que un cajon que doble la troja marca E. L., N.° 7625 cayó al agua, siendo recojido inmediatamente, pero en completo estado deavería, el que fué entregado nuevamente á la aduana en depósito.

EL URUGUAY

Vuelve á bajar el Rio Uruguay, que el viérnes último habia crecido 1 m. 50 c. en el puerto del Salto.

Ahí las aguas acusaron anteayer un descenso de 0.50.

Edilio trágico

Paul Bourget acaba de publicar un nuevo libro, *Idilio trágico*. En dicha obra, quizás la mas dramática que haya escrito el autor de *Cruel enigma*, se encuentran las cualidades de fina y penetrante observacion que han consagrado su fama de psicólogo. Por el interés que despierta la narracion y por el relieve y la vida de los principales personajes, merece dicho libro ocupar un puesto eminente en la obra de Bourget. La descripcion de Monte Carlo y de la vida cosmopolita en la costa Azul es un cuadro que revela una maravillosa seguridad de toque y el novelista ha aprovechado graciosamente, en el boceto de sus personajes secundarios, turistas americanos ó ingleses, algunas notas humorísticas de sus apuntes de viaje.

"El Temerario"

Los periódicos paraguayos recibidos hoy reflejan vivamente la agradable impresion que ha causado en la capital del Paraguay la presencia del crucero español *Temerario*.

Existia para ello una circunstancia especialísima: la de que desde la Independencia hasta el presente no había surcado aquellas aguas ninguna nave de guerra de aquella nacionalidad.

La recepcion ha sido cordialísima. Oficial y popularmente no se ha omitido empeño alguno para mantener corrientes de simpatía, ora en actos gubernativos, ora en festejos diversos en que tuvieron participacion todas las gerarquías del *Temerario* y todas las posiciones sociales paraguayas y españolas.

Padres de la Patria

Que hay muchos niños para un trompo es por demas sabido, relativamente á todo cargo público rentado y muy en particular al de Padre de la Patria.

Pero eso no impide vislumbrar probabilidades aún cuando no siempre sean factores los méritos y servicios. Los empeños, la relaciones cultivadas con solicitud, la insistencia, las promesas y los halagos oportunos, bien pueden suplir sin desventaja aquellas y otras cualidades individuales.

Pensando así, creemos que acierta *La Voz del Pueblo*, de Minas, en su pronóstico de que el director de *La Nacion* don Cárlos de Arteaga, y tal vez tambien el señor Bove, hoy jefe político de San José, son los candidatos que cuentan con el mas eficaz apoyo gubernista para convertirse en representantes de aquel departamento.

¡Qué hable el general Estévan!...

UN ESCANDALO SOCIAL

Buenos Aires, Junio 24—(10.30 a. m.)—Una demanda curiosa va á ser presentada al juez de lo civil por una señorita que durante varios años ha sido presentada en sociedad como hija propia por un conocido y fuerte comerciante de librería.

La demandante hace una larga historia demostrando como entró de mucama del demandado en circunstancias en que éste se encontraba separado de su esposa con quien seguía el pleito de nulidad de matrimonio.

Pide sea condenado el demandado á abonarle una fuerte suma de dinero que importe los sueldos que dice corresponderle por los años que ha servido como mucama.—*El Corresponsal*.

EL AMERICANISMO EN PARIS

Dice Leo Clarette en una revista parisiense:

"En el salon de la Sociedad de Geografía se darán seis conferencias sobre los grandes autores franceses contemporáneos, dedicadas á la colonia americana en Paris.

"Esta es vulgarizacion *ad usum barbarorum* El programa es por demás bastante americano como para divertir nuestro *snobismo*. Uno creería estar en Denver ó Kansas City.

"Dice así el tal programa:

"Las seis más grandes conferencias literarias del año bajo el *patronato* de las más grandes notabilidades del cuerpo diplomático, de la aristocracia parisiense y de la colonia extranjera. *Theatrical Box Office*.

"Despues del nombre de los conferenciantes, Vanor, Larroumet, Mounet-Sully y otros han puesto la mención siguiente: *Gran orador y excelente escritor*.

"Hé aquí una fórmula nueva para tarjetas de visita.

"¿Es esto bastante yankee? No se dice, sin embargo, si los conferenciantes llevarán un revólver en la mano, gruesos diamantes en la pechera de la camisa y dientes dorados, con el fin de recordar á Broadway á las misses de Paris."

Fiesta en la Parva

El domingo 28 debe celebrarse en la "Parva Domus Magna Quies" una fiesta de media gala.

El motivo de esta tenida es la inauguracion de la sala de esgrima que desde ese dia quedará abierta para todos los socios.

Los artistas de la compañía napolitana que trabaja actualmente en el sótano San Carlino prestarán su concurso al mayor brillo de esta reunion.

La cuestion bucólica será como de costumbre, una de las partes mas fecundas é importantes del programa.

EL DUQUE DE ORLEANS

Y LA EMPERATRIZ EUGENIA

Hace poco dias llegó á Palermo el duque de Orleans, que acaba de pasar una temporada en Andalucía al lado de su madre, la condesa de Paris.

DOS BANDIDOS

Noticias de policia

Con ese motivo ha pasado á desempeñar su puesto, el oficial inspector Luis Grondona Gomez, llenando la vacante de este el oficial Gonzalez.

Agresion—En un almacen del camino de Millan, un individuo despues de insultar á otro, lo agredió con una pistola, dándole con la culata un golpe en la cabeza que le ocasionó una herida.

Al barullo que se produjo acudió un agente de policía que aprehendió al agresor.

El herido, despues de curado por el doctor Sebastian B. Rodriguez, pasó á asistirse en su domicilio.

Loco escapado—Burlando la vigilancia de los guardianes, se escapó ayer del Manicomio Nacional el individuo José Errecalde, que había sido enviado á aquel hospicio hace pocos dias, por tener sus facultades mentales alteradas.

Apenas se vió libre, se dirijió á casa de su familia calle La Paz 54, donde se quedaron todos sorprendidos al verlo aparecer tan de improviso.

Avisada la policía y despues de mucho trabajo, se consiguió aprehenderlo nuevamente.

José Errecalde es el mismo individuo que cuando la policía quiso detenerlo dias pasados se refujió en un tambo y allí armado de un pico y una horquilla, hizo poco menos que imposible su aprehension.

SOBRAS FISCALES

Montevideo, Octubre 16 de 1895.—Señor director del Departamento Nacional de Ingenieros.—Los señores Virginio Mezzera y hnos. son propietarios de un campo situado en el departamento del Salto, y comprendido segun el plano adjunto, entre los límites siguientes:—al Norte una cañada llamada Sauce;—al Sud, otra cañada denominada Sarandí;—al Este y al Oeste, líneas determinadas para mojones.

Cuando se hizo la mensura del referido campo para adquirir su dominio del Fisco,—el agrimensor operante, sin duda por no creer aplicable á las cañadas el artículo 57 de las Instrucciones para agrimensores públicos, calculó el área sin separar la zona de ciento cincuenta metros indicada en el referido artículo, obteniendo un resultado de mil doscientas ochenta y cinco hectáreas y nueve mil trescientas setenta y seis centiáreas (1285 h. 9376).

Pero la Direccion General de Obras Públicas opinó de diferente modo y "deduciendo del área " total la zona de ciento cincuenta metros de " que habla el artículo 57", limitó "la superficie " fiscal vendible" á "mil ciento sesenta y nueve " hectáreas con cuatro mil setecientos sesenta " centiáreas" (1169 H. 4760) (Escritura de compra al Fisco f. 1).—La diferencia entre las dos áreas mencionadas, ó sean: ciento diez y seis hectáreas y cuatro mil seiscientos diez y seis centiarias (116 h. 4616) es pues la superficie de las dos zonas de 150 metros adyacentes á las cañadas límites Sauce y Sarandí, calculada y deducida del área total por la direccion G. de Obras Públicas, en virtud del art. 57 de las Instrucciones referidas.—Y esta misma área,—área fiscal aún contenida entre los verdaderos límites del campo que poseen, es la que desean adquirir en propiedad los solicitantes.

Estos señores para fundar su solicitud alegan que la Direccion General de Obras Públicas ha ...

" es no solamente la mas racional sino tambien " la mas conveniente á los intereses fiscales.

" Habia preocupado, Excmo. señor, al Fiscal " de Hacienda en mas de un caso, el hecho " de que con alguna facilidad se exceptuase " por los señores agrimensores en la medicion " de tierras públicas esa franja ó lonja de terreno de 150 metros para ribera, y así se lo " había manifestado por repetidas veces á algunos de los vocales de la antigua Direccion " General de Obras Públicas. El Fiscal se ve " privado en estos casos de recibir el importe " de fracciones que no utiliza ni puede utilizar " para nada, y de que disfrutan libremente los " compradores ó adquirentes. La mente del " legislador ha sido indudablemente la de que " en ningun tiempo pueda ponerse travas á la " navegacion de rios ó arroyos navegables ó " flotables; pero cuando este fin se haga imposible por no tratarse (como ocurre en el caso " actual), de corrientes de agua de esa importancia, carece entónces de razon de ser la deduccion de áreas que nos ocupa, y solo sirve " para perjudicar indebidamente los intereses " del Fisco. Y que ésta ha sido la intencion " del legislador lo demuestra tambien inequívocamente la disposicion del artículo 430 del " Código Civil que declara bienes nacionales de " uso público las riberas de esos rios *en cuanto al uso que fuere indispensable para la navegacion*; y el artículo 528 que dispone que " nadie puede usar del agua de los rios ó arroyos, de modo que perjudique á la navegacion, " ni hacer en ellas obras que impidan el libre " paso de las barcas, balsas ó el uso de otros " medios de transporte fluvial.... ni impedir " ni embargar el uso de las riberas, en cuanto " fuese necesario *para* los mismos fines. "

Opina, pues, el Fiscal que suscribe, que debe V. E. declararlo tambien así, accediendo á la peticion de los señores Mezzera y comunicándolo al Ministerio de Fomento á sus efectos, todo sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5.° del artículo. V. E. no obstante, resolverá segun lo juzgue necesario. — Montevideo, Noviembre 13 de 1895.—*Ezequiel Garzon.*

El cual tengo el honor de transcribir á V. E. rogándole quiera hacer saber al Departamento N. de Ingenieros.—Dios guarde á V. E. muchos años.— P. A. *Eugenio J. Madalena*, Oficial Mayor.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Junio 19 de 1896—Acúsese recibo, comuníquese y publíquese precedido del informe del Departamento N. de Ingenieros.—Castro.

La bandera de Belgrano

Ha llegado á Buenos Aires el oficial de la legacion argentina en Bolivia, señor Juan Dominguez, trayendo la bandera celeste y blanca, que perteneció al ejército del general Belgrano, hallada juntamente con otra blanca y roja, en una iglesia de aldea de aquella república.

La cancillería argentina por gestion del director del Museo Histórico Nacional, solicitó la entrega de esta bandera, en la época en que el doctor Benjamin Figueroa, desempeñaba una mision diplomática en Bolivia.

La bandera carece de sol y sus paños están en tal estado de deterioro, que ha habido necesidad de adherirles á un forro de seda para poder conservarlos en la forma que han tenido.

Esta reliquia histórica pasará al museo, á cuya disposicion la ha puesto el Ministro de Relaciones Exteriores.

Huelga de muebleros

Parece que el gremio de muebleros está por declararse en huelga general. Hasta ahora el movimiento ha sido parcial, limitándose tan solo á algunos establecimientos cuyos patrones no han aceptado las tarifas impuestas por la Comision de obreros que se han constituido con ese objeto.

Veremos en que termina esta anunciada huelga que preparan los obreros de las mueblerías.

Parece, sin embargo, segun las últimas informaciones, que las cosas se arreglarán pacíficamente.

«EL ESTUDIO»

Esta interesante revista de educacion que dirije el profesor Montovani trae en su último número dos buenos retratos de Julio Simon y de Elbio Fernandez, acompañados del siguiente material de lectura:

Julio Simon, Doctor Elbio Fernandez, Himno al 18 de Julio, Conferencias de maestros, Entre libros y periódicos, Apuntes instructivos, Notas finales.

Sarah Bernhardt

Un diario de París trae las siguientes líneas sobre Sarah Bernhardt.

"Es patrimonio de los grandes artistas estar siempre presentes en nuestro espíritu, aún lejos de nosotros.

En esto solo se reconoce la gloria. Hablamos por ejemplo de la gran Sarah Bernhardt. ¿Dónde está en estos momentos?

En América, sin duda alguna, como toda actriz verdaderamente parisiense, y sin embargo ella está todavía en Paris. Su nombre, cuando no brilla en el teatro brilla en los tribunales!

Ella ha sido condenada, no sé por qué cámara de lo civil ó incivil, á pagar á un proveedor una chimenea monumental que había encargado en una hora de ociosidad y que mientras partió para otros cielos, continuaba produciendo humo en Paris. El tribunal ha juzgado que no hay humo sin brasas, y Sarah, bella de indolencia, deberá, á traves de los mares, pagar esa factura!

Siempre bagatela, por lo demás

La chimenea anda entre los tres y cuatro mil francos; Sarah podrá extinguirla con uno solo de los fuegos que gana por allá. Y estos pequeños créditos vagabundos, amables lazos que la ligan á este querido Paris, hacen que ella oiga hablar de nosotros, como nosotros oimos hablar de ella! Quién sabe si los jueces, condenándola, no quieren manifestarle sobre todo el sentimiento que experimentan con su partida? Interpretarian así el sentimiento de todos; pero no doy esa explicacion sino bajo recaudos, porque, mientras Sarah es condenada cuando no representa, Coquelin lo es cuando lo hace, de modo que de los mañana..."

Tratamiento de los animales

NOVELAS CORTAS

EL PIANO

... ó seis horas de ejercicios de velocidad, se nota un gran alivio en el alma.

El marqués—Pero debe ser un instrumento muy difícil.

Rosa.—Hay que trabajar mucho. Yo empecé á los seis años y tengo diecinueve.

El marqués.—¡Trece años de teclado!

Rosa.—Sí. Y no he tenido mas que primer accésit en el Conservatorio.

El marqués.—¡Ni un solo premio! ¿Era sordo el tribunal? Aunque deteste yo la música, sé lo bastante para comprender que tiene usted un gran talento.

Rosa.—Toco tal cual y nada mas.

El marqués.—La leccion que hoy he recibido no caerá en saco roto, y modificará por completo mis opiniones acerca del piano y de usted tambien.

Rosa.—¿Y qué pensaba usted de mí?

El marqués.—Nada. No lo digo, porque ya he cometido bastantes torpezas.

Rosa.—¡Ah!...

El marqués—Es usted en extremo hermosa y simpática, y lo afirmo sin la menor intencion de galantería, porque le tengo á usted un profundísimo respeto. Confieso que no la conocía á usted y, por lo tanto, me arrepiento de los errores en que he incurrido.

Rosa—Ya que está usted en tan buena disposicion de ánimo, deseo que me haga usted una promesa.

El marqués—Déla usted por hecha.

Rosa—Le suplico que no deteste la música.

El marqués—La adoro desde hoy.

Rosa—Es preciso amarla por ella misma.

El marqués – Sin embargo, hay gentes que dicen que el piano no es la música.

Rosa.—Esas gentes no comprenden el arte. Si la música reside en nosotros y canta en nuestro interior, cantará en cualquier instrumento: en una flauta de pastor, en un violin de aldea en una rústica caña. El alma es la que da el sonido, y los que tocan sin ella y solo con los dedos, no hacen mas que ruido.

El marqués.—Prosiga usted...

Rosa.—No; me voy en el acto.

El marqués.—Dos minutos mas. ¿Quiere usted prestarme un inmenso favor antes de partir?

Rosa.—¿Cuál?

El marqués.—Toque usted al piano algo para mí, únicamente para mí.

Rosa.—Pero...

El marqués.—No me niegue usted lo que le pido. ¡Lo que usted quiera! Nada de piezas difíciles y complicadas, que yo no podria comprender. Toque usted la composicion por la cual tenga usted una preferencia secreta, la composicion que usted toca cuando se siente dominada por la tristeza.

Rosa—Con suma sencillez.—Voy á tocar mi Nocturno de Chopin.—Se sienta al piano y empieza.

El marqués se ha sentado en una mecedora y se pone á escuchar atentamente. Al poco tiempo, sumido en una especie de ensueño, siéntese hondamente emocionado y piensa lo siguiente:

—Con esa criatura inocente y encantadora es con quien deberias casarte y no con la noble señorita de Tal ó de Cual, á la que, de seguro, no amarás como fuera debido. Mejor que nadie te haria feliz y custodiaria tu honor. Y tú, por tu parte, ¡qué accion tan grande de hacerla tu esposa! Pero ¡cómo ha de ser!... (Mira los grandes retratos que hay en las paredes.) Lo que es por mamá, á la larga podria arreglarse todo... Pero ¿y los demás? ¿Y el nombre de mis antepasados? ¡Que lástima de muchacha!

Enrique Lavedan

... han salido hace pocas horas mi madre y mi hermana.

Rosa—Perfectamente. Pues hasta el juéves...

El marqués—Hasta el juéves, dia en que estarán ya de regreso.

Rosa (saludando con la cabeza)—¡Caballero!...

El marqués—Espere usted un rato. Está lloviendo á mares.

Rosa – Tengo mucha prisa.

El marqués—Si mi hermana hubiese estado en casa, no habria usted partido tan pronto.

Rosa—No es lo mismo.

El marqués.—Deje usted que escampe. (Viendo los paquetes que están en el piano.) ¿Es esto de usted?

Rosa.—Sí, señor. Tenga usted la bondad de entregar esos paquetes á su señora hermana. Son compras que me ha encargado.

El marqués.—¿Y qué es eso?

Rosa.—Se puede ver. (Deshace uno de los paquetes.) Una pelota y un cuadro bordado en seda.

El marqués.—¿Y Juana compra esas cosas? En mi vida he visto nada de tan mal gusto.

Rosa.—Es posible... No sé...

El marqués.—¿De dónde diablos ha sacado usted eso?... ¿De algún establecimiento penal?

Rosa.—No, señor. Mamá y mi hermano se dedican á hacer objetos y adornos de seda. Como la señorita Juana, su hermana de usted, lo sabe y es tan caritativa y tan buena, me ha hecho un pedido...

El marqués.—¡Qué estúpido soy! Pido á usted mil perdones por mi brutal indiscrecion. ¿La he ofendido á usted?

Rosa.—Nada de eso.

El marqués.—Lo sentiria en el alma. Y el caso es que habia visto mal. Todos esos objetos son preciosos, especialmente el cuadro.

Rosa.—No trate usted de rectificar. En el fondo, nada importa que sean feos ó bonitos esos objetos. Mi madre y mi hermano los confeccionan como medio de ayuda para ganarnos el pan, y no soy tan imbécil que crea que puedan comprarse por su mérito. Hasta la vista, caballero. Ya ha cesado la lluvia.

El marqués.—No se vaya usted todavía. Segun veo, es usted desgraciada.

Rosa.—No me quejo de mi suerte.

El marqués.—Dice usted que su hermano trabaja con su madre...

Rosa.—Es lo único que el pobre puede hacer, porque está paralítico desde muy niño.

El marques.—¿Qué edad tiene?

Rosa.—Dieciseis años.

El marques.—¿Y no le cansa el trabajo?

Rosa.—Mucho. Pero mamá lo hace casi todo. Crea usted que á no ser por ella...

El marqués—Y por usted...

Rosa—Lo que es yo...

El marqués—No diga usted eso. Me parece usted una mujer de mucho mérito, sobre todo despues de lo que acaba usted de decirme. Y ahí va la prueba. Sepa usted que detesto el piano.

Rosa—¿De veras?

El marqués—No puedo sufrirlo y mil veces he dicho á mi hermana que dejara las lecciones y la pusiera á usted en la calle. Juro á usted que no volveré á decírselo en mi vida.

Rosa—El estudio del piano hace olvidar las penas y cuando se le abandona, despues de cinco ...

MODAS

No podemos resistir á la tentacion de ofrecer á nuestros lectores los siguientes datos, recogidos en el taller de una casa de moda:

Toilette de recepcion: de pana color verde almendra, vá adornado con tul negro y encajes de *application*, yendo estos bordados con azabache.

Idem: de pana verde, adornado con encaje de Venecia y *chou* de cinta de un matiz apropiado á la pana. El efecto de este adorno lo refuerzan unas lindas hebillas.

Hé aquí la descripcion de unos *toilette* de Opera:

Pollera de seda Pompadour, completamente lisa y muy ancha. La bata, de terciopelo negro adornada con encaje de Alençon auténtico, lleva como guarnicion bandas de plumas grises.

Idem: *toilette* de seda amarilla. Para el adorno de la bata, muselina de seda amarilla y unos botones de esmalte que completan el efecto.

Idem: de seda verde adornado con terciopelo del mismo color. La bata de forma de Luis XV, lleva las solapas y los puños guarnecidos con muselina de seda negra plegada. Tambien están bordados con cuentas negras y verdes.

Otros dos lindos trajes, para Opera, están combinados de la manera siguiente: el primero de tul rosa, con la pollera muy ancha, guarnecido de *roulottés* de zatín que armoniza con el color del tul. El adorno de las mangas consiste en un grupo de orquídeas. La bata, toda alforzada, lleva dos chaquetillas Luis XV, bordadas con cuentas de acero. Ese mismo adorno lleva el cinturon, que va cerrado con dos *choux* de cintas.

El segundo de esos trajes lo constituye una pollera de *cristal* rosa y una bata de muselina de seda. El adorno de esta es todo de alforzas, acompañado de una golilla de muselina de seda, del mismo tono que la pollera, y una guarnicion de *valenciennes*.

Varias noticias

Estado del tiempo—Por Telégrafo Oriental—Segun datos tomados hoy á las siete a. m. reinaba buen tiempo en San Ramon, Pando, Corrales de Abasto, Chuy, Santa Teresa y Tacuary.

Nublado en Tala, Montes, La Sierra, Sausinena, San Cárlos, Sauce, Rocha, Nico Perez, Zapican, Minas, Punta del Este, Libertad, Riachuelo, Conchillas, Martin Chico, Pavon, Treinta y Tres, Maldonado y Lascano.

Cerrazon en Tapes, Gutierrez y Castillos.

—Por Telégrafo Nacional—A las ocho de la mañana el tiempo era bueno en Canelones, Rosario, Conchillas, Carmelo, Dolores, Fray Bentos, Paso de los Toros, Tacuarembó, Rivera, San Eugenio y Santa Rosa.

Nublado en Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia, Mercedes, Palmira, Colonia, Florida, Durazno y Piedras.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica, 12°1.

Idem idem del agua, 13°0.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 48 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligramos, 2.56.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 24 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 13; militares, 1; mujeres, 1; total: 15.—Orientales, 6; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 2; total: 15.

Salieron de alta: civiles, 6.—Orientales, 1; españoles, 2; italianos, 1; ingleses, 1; chilenos, 1; total: 6.

Fallecieron: mujeres, 1.

Existencia de enfermos hoy 24: civiles, 277; militares, 33; mujeres, 122; total: 432.

Direccion de Salubridad—Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á esta direccion:

Tifoidea—Hervidero, 10 A, 1 caso; Cerro-Largo 561, 2 id; Salsipuedes 98, 1 id.

Sarampion—Mercedes 227, 2 casos.

Difteria—Maroñas, 1 caso.

Defunciones—Angela Robustiana Tambuso, oriental, 13 meses, calle Figueroa número 115.

Antonio Rivello, italiano, 65 años, casado, Florida núm. 33.

Cárlos Ferioli, oriental, 19 años, soltero, Pereyra núm. 96.

Reinés Landoni, oriental, 7 meses, Cerro Largo núm. 129.

Pasajeros—Llegados por el vapor nacional *Vénus*:

De Buenos Aires: D. Handersson, J. Orbea, E. Gambaldi, L. Gomez, M. Romero, M. Escurra, A. Alemani, Catalina E. de Allende, J. Croux, J. Girandant, S. Torres y un menor, F. Lacueva, F. Argentó, W. Gack, J. Zahr, J. Saia, J. Griset, P. C. Escalada, L. Prando, E. Herraiz, M. Vicuña, B. Raffo, J. Wola, J. Raffo, P. Vagliano, E. Cucardi, C. Marotti J. Christophersen, M. Villar, señora y un menor, Angela Bernis, P. Polegaray, A. Serrano, I. Cánepa, J. Tornaselli, L. Daives, doctor Falco, G. Talatoni, L. Mazzini, J. Maurezzi, A. Diaz, F. Gonzalez, S. Gimenez, A. Costa, G. Levy.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Junio 24 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	51.60	%
1,110 » al contado	1.60	»
3,700 » idem idem	51.50	»

Deuda de Liquidacion

1,000 $ al contado	81.10	%
1,000 » idem idem	81.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	26.30	c una
10 idem idem	26.40	»
50 idem idem	26.30	»
50 idem idem	26.40	»
200 acciones para mañana	26.40	»
50 idem idem	26.40	»
10 acciones al contado	26.40	»
50 acciones para mañana	26.40	»
50 idem idem	26.40	»
10 acciones al contado	26.40	»
50 acciones para mañana	26.30	»

Mercado de cereales

La plaza acusó flojedad para trigos cuyos precios oscilan de $ 2.30 á 2.35 los 100 kilos sin bolsa.

Maiz para consumo nuevo de $ 0.85 á 0.90 viejo 0.90 y para exportacion con bolsa, dificilmente se obtiene $ 1, siendo artículo seco, sano y limpio, el todo por los 100 kilos.

Las ventas terminadas fueron:
274 bolsas trigo de Canelones á $ 2.25.
100 id id id id id 2.30.
400 id id muy bueno de San José id id 2.35.
74 id maiz consumo id id 0.90.
6000 á 7000 bolsas maiz para exportacion en diferentes lotes id id 1.00.
200 bolsas afrecho id id 0.40.

Metálico

Llegado de Buenos Aires:
A J. B. Rodriguez, $ 500; á B. Tejada, 2000; á Taranco y Ca., 2000; á M. Rademacher, 342.50.

Fletamento

Por intermedio del conocido corredor marítimo señor P. Christophersen se ha fletado la barra noruega *Inca*, de 1070 toneladas de porte á cargar en Buenos Aires maiz para Algoa Bay á 15 chelines opcion East London á 18 chelines la tonelada.

El vapor «Chili»

Este paquete francés llegó hoy á nuestro puerto á la 1 p. m. con procedencia de Burdeos y escalas, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga.

Movimiento de saladeros

	Cabezas: Entrada del dia 24	Cabezas: hasta la fecha
Rodolfo Vellozo	—	20.810
Apesteguy hnos.	151	23.225
P. Denis y C.a	—	32.031
Anaya é Irigoyen	—	56.240
Aguerre y C.a	—	24 689
Clouzet y Duclós	—	33.287
A. Mata y Compte	—	4.817
F. Fregeiro	—	23 864
Arrivillaga y C.a	—	26.430
P. San Martin é hijos	313	27.168
Jaume hnos.	—	6 500
A. E. Mouret	—	8.000
Total	464	286.899
En igual fecha de 1895		372 065
» » » 1894		385 672

Precios pagados en la Tablada:
Bueyes—pesos 14 1/2.
Novillos—pesos 13 1/2 á 14 1/2.
Vacas – pesos 8 1/2 á 9 1/2.

Telegramas comerciales

LONDRES, Junio 22 (4.30 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 51.25 por ciento.

NUEVA YORK, 22—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotizó en Lóndres á 31 7[16 peniques; su precio en esta es de 68 7[8 á 69 1[2 cents.

LONDRES, 22—El mercado de títulos estuvo hoy muy pesado cerrando en baja, debido á influencias políticas.

El gabinete se reunió hoy en consejo y este hecho, despues del telegrama del viérnes pasado del doctor Leyds, secretario de Estado del Transvaal, ha producido gran variedad de rumores alarmantes.

Tambien estuvieron flojas la bolsas continentales.

NUEVA YORK, 22—Los precios estuvieron en baja desde la apertura del mercado, notándose una fuerte baja en los títulos industriales.

Hay 750.000 dollars oro prontos para la exportacion.

El peso mejicano se cotiza de 53 1[2 á 54 cents.

LONDRES, 23—Los valores argentinos se cotizaron en la primera rueda de hoy del *Stock Exchange* á los siguientes precios: *Funding loan* de 85 3[4 á 86; *Morgan* á 85 1[2; *Municipal loan* 29 1[4; cédulas hipotecarias nacionales série B á 32; id C á 30; id E á 31 y provinciales P á 6 15[16.

LONDRES, 23—Nótase mayor animacion en los negocios de trigos y más firmeza en los precios. Los vendedores pretenden 24 chelines. Los últimos cargamentos vendidos obtuvieron 23 chelines 9 peniques. Tambien se nota mayor firmeza en el precio del maiz, cotizándose *rye terms* á 13 chelines 6 peniques y el *tale quale* á 12 chelines. El lino sostiene el precio de 29s 9d sin interés, ni negocios.

AMBERES, 23—Hay actividad en los negocios de trigos, habiéndose realizado algunos de clases superiores arriba de 13 francos. El precio para las comunes es de frs. 12.75. El maiz vale frs. 7.50 y el lino 19.

AMBERES, 23—El mercado de lanas continúa invariable, habiéndose colocado á la espectativa de los remates de Lóndres que comenzarán el 30 del corriente, tanto los compradores como los vendedores. Los precios nominales de las de peine tipo B, son de 4,05 francos entrega inmediata y 4.10 francos para Setiembre y Octubre y de 1.27 francos para las súcias de 36 % de rendimiento.

ROUBAIX, 23—Mercado de lanas en calma, cotizándose nominalmente á 4.25 francos para Julio y 4.27 1[2 para Octubre. Hay interés por las lanas de *agneaux*.

LONDRES, 23—Una gran flojedad se ha presentado en el precio del maiz esta mañana.

Hay ofertas á 13 chelines y 6 peniques.

El trigo sigue con compradores á 23 chelines 6 peniques.

LONDRES, 22—En la primera rueda de hoy los títulos argentinos se han cotizado á los precios siguientes:
Cédulas nacionales C, 30
Idem idem E, 31.
Idem idem B, 32.
Id provinciales P, á 7.
Funding, á 85 1[2.

AMBERES, 23—El maiz muy abatido, no obtiene compradores arriba de 7 3[8 francos.

Los cambios internacionales se hacen á 48 1[16 sobre Lóndres, 5.04 1[2 Paris, 5.05 1[2 Amberes y 4.10 Alemania.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Via Fluvial

607 cueros vacunos, 7 id potros, 207 kilos becerros, 186 atados cueros lanares, 7554 kilos id id, 32 id id corderos, 3 bolsas cerda.

Por Estacion Central

683 cueros vacunos, 16 id id salados, 3 id potro, 2 atados id becerros, 263 id id lanares, 3 id id corderos, 2 id id varios, 6 bolsas cerda, 1985 id maiz, 3783 id trigo, 200 id afrecho, 25 id porotos, 12 atados paja, 32 id tabaco.

Por Estacion Bella Vista

3232 bolsas maiz.

LANA

De Minas: 1 bolsa J. Detoca á E. Armas.

TRIGO

Por Estacion Central

C. Ducce 26 bolsas, J. Patrón 18 id, C. y Varela 64 id, S. Reyes 66 id, P. N. Alvarez 1043 id, H. y Goicoechea 85 id, B. Peñagaricano 664 id, A. Bonilla 736 id, J. Garcia 701 id, A. Ponce 180 id.

MAIZ

Por Estacion Central

J. Achar 128 bolsas, A. Seoane 514 id, R. Sbárbaro 32 id, B. Peñagaricano 108 id, J. M. Suarez 246 id, L. y Laugarou 64 id, Servetti hnos. 64 id P. N. Alvarez 32 id, P. Beltrán 68 id, J. Patrón 64 id, J. Sala 100 id, M. Sala 225 id, M. Gianari 100 id, Airaldo 100 id, M. Torres 104 id.

Por Estacion Bella Vista

Laugarou 119 bolsas, Lermitte 896 id, Mariñé 154 id, Alvarez 417 id, Peñagaricano 594 id, Goicoechea 81 id, Seoane 295 id Ducce 346 id.

OTROS PRODUCTOS

J. Aguerre 34 cueros vacunos, 1 id nonato, 1 bolsa cerda, G. Delgado 1 id id, 352 cueros vacunos, 1 atado id nonatos, J. M. Olarte 198 cueros vacunos, 5 id yegua, 29 atados id lanares, 1 id id nonatos, 2 bolsas cerda, H. y Goicoechea 16 cueros vacunos salados, De Lorenzi 10 id id, 2 id yegua, 39 atados id lanares, 2 id id corderos, 1 bolsa cerda, E. Armas 2 id id, 191 atados cueros lanares, 6 id id corderos, 3 id id varios, 21 cueros vacunos, Aguerrelere 168 id id, A. Seoane 17 bolsas porotos, J. Patrón 3 id id, L. Monasterolo 13 id id, P. Cantú 200 id afrecho, P. Beltrán 12 atado paja. A. Ponce 32 fardos tabaco.

Entradas de ultramar

Dia 24

Callao, vapor inglés *Kara*, á la órden.
Leith, vapor inglés *City of Delhi*, á Wilson.
Burdeos, vapor francés *Chili*, á Saavedra.
Génova, vapor italiano *Montevideo*, á Christophersen.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 24

Asuncion, vapor argentino *Urano*, á Balparda.
Buenos Aires, vapor nacional *Vénus*, á Christophersen.
Salto, vapor argentino *Biradaria*, á Berninzoni.
Corumbá, vapor brasilero *Ladario*, á Guimaraez.
Paysandú, vapor nacional *Malvinas*, á Escofet.
Buenos Aires, vapor argentino *Bahia*, á la órden.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Porto Alegre*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia, calle Colon número 34 B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Sale el 27:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 29:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Colon núm. 84a.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta as 3 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.
Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.
Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.
Para la línea hasta Florida todos los dias á las 6 a. m.
Para el ramal á Nico Perez en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6.15 a. m.
Para el ramal hasta San Ramon todos los dias á las 6.15 a. m.
Para San José (primer tren) todos los á las 10 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3 p. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de ésta todos los dias á las 4 p. m.
Para las líneas al Salto, Santa Rosa y San Eugenio en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 30 p. m.
Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.
Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.
Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.
Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.
Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

PANTALEON G. GRAS
(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 24 de Junio de 1896

Julia Beiznela de Gras, esposa; madre, hermanos, padre político, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana jueves 25 á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Uruguay 30.
Unica invitacion.
Cementerio Central.

CONTRA ALMIRANTE

Luiz Felippe de Saldanha da Gama
Y DEMAS BRASILEROS QUE PERECIERON DURANTE LA REVOLUCION

La Sociedad Brasilera de Beneficencia invita á sus consocios y amigos para el funeral que por el eterno descanso de dichos finados mandó celebrar en la Iglesia de San Francisco el dia 25 del corriente, á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Creta, Siria y Armenia

¡ABAJO LOS TURCOS!

LONDRES, 24 (6.15 a. m.)—El corresponsal del *Daily News* en Atenas hace saber en un telegrama publicado esta mañana que el gobernador Abdullah de Creta, ha ordenado á las tropas turcas de suspender las hostilidades contra los insurrectos.

LONDRES, 24 (6.15 a. m.)—Un telegrama de Constantinopla para el *Daily News* hoy dice que la insurreccion de Siria continúa progresando. Los drusos expulsan á los funcionarios turcos y piden la autonomía.

Se teme en Constantinopla que los maronitas los imiten.

NUEVA YORK, 23—Un telegrama de Constantinopla especial para el *New York Herald*, comunica que los armenios de Nitvar atacaron el sábado pasado á los mahometanos matando á muchos de estos.

El órden ha sido ya restablecido.

Se llegó á saber que los promotores de los últimos desórdenes de Van, eran varios agitadores persas que han huido en la noche del domingo.

Los 6000 kurdos que marchaban hácia Van, han recibido órden de retirarse.

La insurreccion parece haber sido sometida por la presencia de las tropas turcas.

En el dia de hoy no se ha producido ningun desórden.

CONSTANTINOPLA, 23—El gran visir ha convocado hoy á la Asamblea cretense para discutir la aplicacion de las reformas solicitadas por los cristianos.

(AGENCIA HAVAS)

Guerra de Cuba

SIGUEN LOS COMBATES

EN JAMAICA

LEE NO HA ENVIADO INFORMES

LOS TRABAJOS DE BROOKLYN

HABANA, 23—El gobernador general ha recibido la noticia de una victoria obtenida por las tropas que operan en la provincia de Pinar del Rio contra Antonio Maceo.

Sabiendo que este se encontraba en las lomas de Manuelito se dirigieron á ese paraje los generales Gonzalez Muñoz, Melquizo y Suarez Inclan con sus tres columnas compuestas de doce batallones y ocho piezas de artillería.

Los revolucionarios que ocupaban las posiciones atacadas resistieron bastante tiempo, pero por fin los españoles ocuparon varios campamentos, tomando en ellos algunas armas y matando á muchos revolucionarios.

Las tres columnas tuvieron en todo un teniente, un médico y once soldados heridos de poca gravedad.

HABANA, 23—El coronel Gaston que manda una columna de operaciones en la provincia de Matanzas, participa á la gobernacion general que ha dispersado una expedicion revolucionaria que acababa de desembarcar.

Saltaron á tierra los expedicionarios que eran 200 norteamericanos en el varadero de un punto de la costa situado cerca de la ciudad de Cárdenas en la citada provincia.

Prevenido el coronel Gaston acudió con 700 hombres y persiguió á los norte-americanos. Estos se parapetaron varias veces en puntos favorables del camino y trabaron combate con los españoles hasta al fin que tuvieron que dispersarse.

En la columna Gaston hubo 15 heridos, entre ellos gravemente el capitan Gonzalez.

LONDRES, 23—Un telegrama de Kingston capital de la isla Británica de la Jamaica, anuncia que el comandante de un buque de guerra español ha desembarcado gente de su barco en el puerto del norte de la isla llamado Dry Harbour con objeto de aprender á un agente de revolucionarios cubanos que preparaba allí una expedicion armada á Cuba.

Agrega el telegrama que no se sabe en Kingston sino esto y que los españoles no pudieron capturar al cubano.

El gobernador de Jamaica ha pedido mas informes á Dry Harbour.

KINGSTON, (Jamaica) 23—El consul de España en esta señor J. M. Farroja se ha quejado al gobernador de la isla de que los revolucionarios cubanos violan la neutralidad del pais armando expediciones para la gran Antilla.

NUEVA YORK, 23—El *New York Herald* de esta ciudad anunció que el general Fitzburgh Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana había dirigido dos informes al presidente Cleveland, uno privado y otro público con respecto á la situacion de Cuba y el *Herald* daba un extracto de estos informes.

La noticia fué trasmitida á la Habana y de allí telegrafía ahora el cónsul Lee, diciendo que no hay verdad en la informacion del *Herald*, pues todavia no ha enviado al gobierno ningun informe sobre la situacion de Cuba.

WASHINGTON, 23—Como los diarios de Nueva York han hecho notar la actividad con que se trabaja en el arsenal naval de Brooklyn y atribuyen los preparativos á una guerra contra España, el gobierno para disipar cualquier error ha hecho publicar una nota oficial en que se anuncia que la prisa en las obras de arsenal de Brooklyn obedece al deseo de alistar todo lo necesario para sacar el crucero *New York* del dique del puerto al que está atracado antes que pasen las grandes mareas de la estacion.

HABANA, 23—En la costa de la jurisdiccion de Cárdenas, provincia de Matanzas, ha logrado desembarcar una expedicion insurrecta compuesta de 100 hombres, y al penetrar hacia el interior de la provincia incendió 5000 toneladas de caña de los ingenios de la Reunion y Deseado que encontró á su paso.

El cabecilla insurrecto Varona ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el encuentro que los insurrectos han tenido con las tropas cerca de Salud en la provincia de la Habana.

Los prisioneros italianos

ROMA, 23—Han llegado á esta capital nueve cartas escritas á los parientes y amigos por otros tantos oficiales y soldados que están prisioneros en el Choa.

Todas ellas están franqueadas con estampillas de Abisinia que por primera vez vienen á Italia.

Los nueve prisioneros están acordes en declarar que reciben un trato humanitario en el Choa.

Faure y Carnot

PARIS, 22—El presidente Félix Faure y los ministros visitaron esta mañana la tumba del expresidente Carnot, como homenaje á su memoria, en el segundo aniversario del asesinato de Lyon.

Conflicto anglo-venezolano

WASHINGTON, 23—El señor Andrade, ministro de Venezuela en esta capital, ha presentado á la comision encargada de examinar los títulos á los territorios en disputa en la frontera con la Guayana, el segundo tomo de documentos favorables á las reclamaciones venezolanas.

Los miembros de la citada comision están en los baños de mar y como no regresarán aquí antes que pase el verano, transcurrirán varios meses antes que reasuman sus tareas y puedan expedir su fallo.

Monumento á Víctor Manuel

MILAN, 23—Se encuentran ya en esta ciudad el marques de Rudini, los presidentes de las dos cámaras y numerosos diputados y senadores venidos de Roma para la inauguracion del monumento de Víctor Manuel que tendrá lugar mañana.

La ciudad está llena de forasteros y presenta un aspecto animadísimo.

La coincidencia de esta fiesta patriótica con el dia de San Juan da mayor alegría á la poblacion.

Las autoridades de policía han adoptado medidas extraordinarias para evitar desórdenes y los robos que siempre se efectúan en las grandes aglomeraciones de gente. Varios conocidos rateros y tambien algunos anarquistas han sido aprehendidos y no se les soltará hasta que pasen las fiestas.

Huelga de San Petersburgo

LONDRES, 24 (6 15 a. m.)—*El Times* de hoy publica un telegrama de San Petersburgo en que se le dice que la huelga de 40,000 obreros que se declaró hace tres dias en esa capital se presenta hábilmente dirigida y en condiciones de durar mucho si no desaparecen sus motivos.

Las autoridades tratan á los huelguistas con toda legalidad.

La causa de Jameson

LONDRES, 23—El gran jurado del Bailey encargado de fallar en el sumario seguido contra el señor Jameson y sus cómplices en la invasion del Transvaal ha hallado fundamento para el enjuiciamiento y dispuesto que el proceso por violacion del Entis Ment Act tenga lugar el 22 del próximo Julio ante la alta corte.

Dos duelos

ROMA, 23—A consecuencia de un incidente personal que tuvieron anoche en el café Aragno, se batieron esta mañana á sable el marques Alessandro Guiccioli, ex-prefecto de Roma y el caballero Trangi.

El primero resultó herido en un hombro.

BERLIN, 23—Ayer ha tenido lugar en Kummersdorf cerca de esta capital, un duelo á pistola entre el teniente Buch del 9.° regimiento y el teniente Lubring del 6.°. El teniente Lubring murió pocos minutos despues del lance, atravesado el corazon por una bala.

Li-Hung-Chang

HAMBURGO, 23—Hoy llegó el ex-virrey chino Li Hung Chang y se dirigió á la residencia del príncipe de Bismarck, donde este le tenia preparada una gran recepcion.

Los agricultores de Eritrea

ROMA, 23—Por órden del gobierno se han entregado setecientas liras á cada una de las familias que se habian establecido en Africa para trabajar en la agricultura y han sido repatriadas á consecuencia de los últimos sucesos.

El calor en Paris

PARIS, 23—Desde hace dias la temperatura se habia elevado muchísimo, pero hoy ha llegado á un grado de calor sofocante.

Hay numerosos casos de insolacion y se teme por la salud de la poblacion en caso que los calores continúen siendo tan fuertes.

Suero Maragliano

ROMA, 23—Un informe que un médico ha enviado de la Spezia á la Academia de Medicina de esta ciudad, prueba que un tal Marcenaro que estaba tísico ha sido curado radicalmente en ese lugar por medio del suero Maragliano.

Perú

LIMA, 23—Siguen los temblores en Arequipa y una temperatura bajísima.

Se espera con temor con la llegada del juéves, unos dias críticos, señalados por el profesor Jab de Viena.

Se sabe que entre los rebeldes de Iquitos está un hijo de Augusto Seminario y Vascones, 2.° vice-presidente de la República.

Constrúyese con rapidez el telégrafo de Tarma ciudad del departamento de Junin á la montaña á la region de los bosques.

Hay ya listos 24 kilómetros. Tasma está ligada por telégrafo con esta capital.

Bolivia

TUPIZA, 23—Asegúrase que el presidente Baptista está gravemente enfermo.

El ingeniero Mourraille recibió órdenes de ponerse al habla con la Comisión Argentina sobre los estudios del Ferrocarril cuyo paradero ignórase.

Coméntase la demora de aquella comision.

—Cambio á 21 5/8.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23—Llamados por el intendente de Santiago se reunieron hoy los delegados de los partidos reyista y errazurizta.

Acordaron nombrar comisiones para que recorran el juéves las mesas electorales y predicar el órden y compostura á los electores.

Estas comisiones serán compuestas por ciudadanos de ambos partidos.

El candidato Errazuriz lanzó una proclama á sus electores.

Dice que en vista de los desagradables sucesos ocurridos recientemente se acercó al presidente de la República pidiendo garantía para los suyos.

Confía en que el presidente sabrá reprimir con mano de hierro á los perturbadores del órden público.

Agrega que está resuelto á tomar toda la responsabilidad de la situacion luchando junto con sus partidarios.

Termina la proclama con las siguientes palabras:

"Sin embargo, si por no encontrarse debidamente secundado no pudiera hacer respetar sus levantados propósitos de abstencion en la presente campaña, nuestros amigos deben recordar que su primera obligacion es pedir amparo á la autoridad encargada de velar por sus propiedades y sus personas, y en caso que ella no cumpla con su mision, los electores están en el deber de hacerse respetar.

Es mi propósito no rehusar ningun sacrificio ni substraer mi persona á ninguna de las eventualidades de la lucha.

Mis amigos me encontrarán en medio de ellos el dia de la eleccion.

Los que no lograron perturbar ayer la mas grandiosa de las manifestaciones que haya presenciado la república, los que han podido ejercitar libremente todos sus derechos escudados por nosotros mismos, no lograrán ahora con sus tristes y bochornosos atentados detenernos en el camino del triunfo".

La compañía lírica italiana recien llegada para el Teatro Municipal, ha sido requerida de embargo por la suma de 80.000 pesos que adeuda al Banco de Chile.

—No se han tenido noticias exactas sobre los graves sucesos, que segun se asegura, han ocurrido en Melipilla.

Hay telegramas contradictorios. Se espera la llegada del ministro sumariante para formarse una idea cabal de cuanto pueda haber ocurrido.

El ministro de la guerra envió hoy una nueva circular á los jefes de cuerpos impartiéndoles órdenes privadas sobre la conducta que deben observar el jueves próximo durante las elecciones.

Hoy fué fusilado en la penitenciaria el reo de homicidio Emilio Echeverría Perez.

Este demostró gran serenidad.

Cambio 17 1/2.

VALPARAISO, 23—Los diarios solo se ocupan de política, narrando cada cual á su manera y conveniencias varios incidentes desarrollados en diferentes pueblos de la República.

Ambos bandos se atribuyen el triunfo del 25, pues uno y otro cree contar con fuerzas necesarias para vencer. Esto hace presumir que la batalla será reñida en toda la línea.

Hoy se embarcó para esa Diego Alvear.

SANTIAGO, 23—La noticia circulada ayer aquí sobre la muerte del alcalde Barrales por el juez de Melipilla, resultó inexacta.

Lo que hubo fué una contramanifestacion reyista sobre la reunion de los errazuriztas, en que cayeron dos muertos y 17 heridos.

El secretario del Juzgado al tomar parte en la contramanifestacion disparando su revólver, fué tomado preso.

Esta fué la fuente de la noticia que dos diarios comentan exageradamente.

En distintas partes de Chile hasta hoy los heridos por exacerbacion política pasan de ciento.

Aquí tomaron ambos partidos acuerdos para impedir el dia de la eleccion sucesos sangrientos.

La fuerza de línea apostaráse en las mesas á fin de impedir la aglomeracion recorriendo un comisionado reyista y otro errazurizta la poblacion con una fuerza policial, evitando desórdenes.

Brasil

RIO, 23—Se anuncia en toda esta semana el término de la discusion entre el ministro de R. E. y el representante de la República Argentina, del proyecto de Convenio Comercial que ha de proponerse á la aprobacion de los respectivos gobiernos.

En Paris se ha organizado un banco con capitales franceses y brasileros que funcionará en Rio.

Paraguay

ASUNCION, 23—Anoche fueron obsequiados los oficiales de el *Temerario* con un banquete dado por el consul de Portugal y un baile en la Legacion Boliviana.

El *Temerario* zarpó á las 10 de las mañana con distino á Buenos Aires.

La firma social Ruiz Diaz y Ca. ha sido declarado en quiebra por el juzgado de comercio á peticion del representante de Willians Paats y Ca. de Montevideo.

—El oro á 605; papel argentino á 206.

Varias noticias

LONDRES, 23—Hoy ha fallecido en ésta á los 84 años, el notable geólogo Joseph Prestwich.

ROMA, 23—Han comenzado esta noche los festejos usuales de San Juan.

Muchas partidas de gentes alegres recorren la ciudad cantando y tocando música. Hay multitud en los paseos y plazas.

Todo hace creer que este año serán las fiestas de San Juan mucho más animadas que las anteriores.

GENOVA, 23—Los hermanos Bingen, banqueros de esta ciudad que quebraron y fueron arrestados, comparecerán ante el Tribunal del Crimen para responder á la acusacion de bancarrota fraudulenta conforme á lo resuelto por el juez instructor del sumario.

El tenedor de libros Drago, ha sido absuelto y puesto en libertad por el citado juez, porque no hay pruebas de su complicidad en los fraudes.

ROMA, 23—Ha fallecido en la Abadía de Monte Cassino el prior abate Orgemont.

Ultima hora

El ejército español

MADRID, 24—Comunican que el ministro de la Guerra no tiene intencion por ahora de llamar al servicio activo á la segunda reserva.

Violacion de territorio

LONDRES, 24 — Telegrafían de Kingston (Jamaica) que la policía de esta ciudad ha impedido á una fuerza de marineros españoles que habian sido desembarcados de un buque de guerra, capturar á un jefe cubano.

Ejecucion de Tremblié

PARIS, 24—Todos los documentos relativos al proceso del asesino de Farbos han sido entregados al presidente Félix Faure para que estudie el asunto y decida sobre la vida de Tremblié.

Si el presidente de la República no conmuta la pena de muerte que ha sido dictada por la Corte de Asises, el asesino será ejecutado el sábado ó el lúnes próximo.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 24—Contrariamente á lo que se ha venido sosteniendo y á los rumores circulados sobre candidato probables para la representacion diplomática de nuestro pais en Chile, parece que el gobierno no piensa ocuparse por ahora de proveer la vacante que dejó el doctor Quirno Costa.

Parece se trata que desaparezca la dualidad no siempre oportuna de que una misma persona desempeñe el cargo de ministro y périto de la comision de límites y el gobierno limitará su accion por ahora al nombramiento de la persona que debe desempeñar éste último cargo.

Este punto ha sido tratado en acuerdo de ministros, pudiéndose anticipar que el nombramiento de perito recaerá en una de estas personas: Ingeniero Luis Huergo y Cárlos Machwitz, doctor Francisco Moreno, Lavalle.

—Se prepara una manifestacion al general Mitre para el 26 con motivo de su cumpleaños.

—En la sesion secreta de ayer del Senado de la provincia se tomaron en consideracion varios pliegos del Poder Ejecutivo.

Despues de largo debate se negó el acuerdo para nombrar ministro de Hacienda al doctor Maglione.

Fué negado tambien el acuerdo de nombrar distintas personas para integrar las comisiones municipales de Ayacucho, Loberia, General Alvear y San Vicente.

—La reorganizacion del partido radical de que se ha venido hablando parece entrar en las vias de hecho.

Mejorado de sus dolencias el doctor Alem, en la presente semana ó á principios de la entrante, se celebrará la reunion de los hombres más importantes de esa agrupacion en casa del doctor Bernardo de Irigoyen á fin de dejar establecidos los lineamientos principales del plan que vá á desarrollarse y el que se ha discutido en las diversas conferencias que en los últimos dias tuvieron los miembros dirigentes de la colectividad.

Parece que se empezará á citar al comité nacional del partido á fin de que éste haga la convocatoria de una convencion en la que estén representadas todas las provincias por los ciudadanos mas respetables del radicalismo de cada una de ellas y que vendrán con ese objeto, debiendo proceder en esa asamblea á la designacion de las autoridades superiores del partido y á fijar los rumbos políticos para las luchas del porvenir.

—El ministro de la Guerra acompañado del jefe de E. M. de Marina y numerosos oficiales de mar y tierra harán hoy un viaje de recreo al puerto de la Plata con objeto de visitar el crucero *Buenos Aires* anclado en dicho puerto.

—Con toda actividad se llevan á cabo los trabajos para dar mayor brillo al 14 de Julio, dia en que Francia celebra el aniversario de la toma de la Bastilla.

—Hoy es feriado aquí.

—Amenaza lluvia.—*El Corresponsal*

BUENOS AIRES, 24—La cuestion financiera ha tenido un desenlace que no se esperaba despues de un fuerte discurso pronunciado anoche por el señor Pellegrini en la Cámara de Senadores, habiéndose logrado formular un proyecto comun que parece uniformar las ideas de todos.

—El doctor Alem se há dirijido al comité radical, manifestando no poder seguir al frente del partido por su estado de salud, no obstante continuar en sus filas.

—En el convenio que se celebrará brevemente segun les anticipé en mi anterior despacho, será considerada esa renuncia y segun se me informa se aceptará.

—Es probable que en la parada y desfile militar del 9 de Julio, tomen parte la clase de 20 años de la 2ª brigada de la division de Buenos Aires.

Tambien se tiene el propósito de hacer asistir uno ó 2 cuerpos de desembarque y tripulaciones de algunos de buques guerra.

Además se organizará un cuerpo de honor con los jefes y oficiales de la guardia nacional activa inscriptos en las academias prácticas que formará á la cabeza de la columna.

Si la idea se hiciera factible en la revista tomarian parte el cuerpo de bomberos, la escuela naval, los cadetes de la escuela militar, regimientos de ingenieros, regimientos 4, 6, 10 y 11 de infantería, 5.° escuadron, regimiento 5 de caballería, primer regimiento de artillería movilizada y cuerpos de marina.

El total de las fuerzas ascenderá á 5000 hombres.

El crucero Buenos Aires entrará á este puerto á fin de que sea visitado por el pueblo, en los primeros dias de Julio.

—La Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del consejo deliberante han expedido su dictamen en el proyecto presentado por el concejal Martin Biedma, sobre emision de 20.000.000 $ m n. en títulos afectados única y exclusivamente para el pago de las obras de pavimentacion de la capital.

Las comisiones mencionadas, tomando base en los estudios del proyecto referido, han formulado uno nuevo, por el cual la Municipalidad emitirá por séries anuales, de cinco millones cada una, hasta la suma de 20 millones de pesos moneda nacional en títulos afirmados en el capital que se empleará única exclusivamente en el pago de las obras de la pavimentacion de la ciudad.

Los títulos serán al portador, 6 % de interés 6 % amortizacion anual acumulativa. La amortizacion se hará por sorteo.—*El corresponsal.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: E. A. Rojo—Gran Compañía Lírico Dramática Española—Dirijida por el reputado artista don Enrique Ferrer.

Hoy miércoles 24 de Junio, 71ª funcion de la temporada.

Primera seccion—LA MASCOTA.
Segunda—Segundo acto de la misma.
Tercera—Tercer acto de la misma.
Cuarta—GUSTOS QUE MERECEN PALOS.
Precios los de costumbre.

A las 8 1[2.

Teatro Solís—Empresa: Francisco Pastor—Temporada de invierno—Gran compañía cómico-lírica española, dirijida por el popular primer actor y bajo cómico Rogelio Juarez, y en la que figura la distinguida primera tiple Cármen Pastor y otros aplaudidos artistas.—Maestro director don Luis Reynoso.—Por secciones.

Hoy miércoles 24 de Junio, extraordinaria funcion dedicada al Excmo. señor presidente de la República en celebracion del dia de su santo.

Primera seccion—EL COCHE CORREO.
Segunda—SUSTO TRAS SUSTO.
Tercera—LOS BATURROS.
Cuarta—LA RUEDA DE LA FORTUNA Ó ESTE MUNDO ES UN FANDANGO.

AVISOS GENERALES

LIBRERIA NACIONAL

CALLE 25 DE MAYO

Alejandro Baumgarten

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Junio de 1896.

Por resolucion del Directorio se llama á propuestas para efectuar la cobranza de socios avisos de la revista quincenal de este Centro, y reparto de la misma, de acuerdo con el pliego de condiciones, que estará á disposicion de los interesados en el local de la Secretaría, calle Piedras núm. 157, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en dicho local el dia 25 del corriente, á las 2 p. m., en presencia de los proponentes que deseen concurrir al acto; reservándose la Comision el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente á los intereses sociales ó el de rechazarlas todas. 2005 jn.25

P. A.—*El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Olivera, ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Gorgonio Platero y doña Carolina Bustillos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 991-jn.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de don Jorge Bottero, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Junio 6 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1884-jl.10

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Juan M. Puentes, para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos de tercería deducida por don Daniel Gomez de Freitas en el juicio seguido por don Pedro Bordagorry contra el citado Puentes y don Pablo Calatayud sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 2 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público 1886-jl.10

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Magdalena Costa de Chiarella á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 5 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1426-ag.6

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Monseñor Luis Lasagna, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 8 de 1896. —*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1858-jl.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Pelutto y doña Blanca Agorio, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de noventa dias.—Montevideo, Junio 5 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público. 1840-jl.6

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á doña María Guiddo de Vierci y á su señora madre, herederas ambas de don Vicente Guiddo, ó á quienes hubiesen sucedido á éste en la tercera parte de una finca situada en esta ciudad calle Sarandí núm. 387 á 391, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido sobre division de esa propiedad, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo Mayo 12 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1493-jn.30

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de comercio de primer turno, se cita y emplaza á don Miguel Zugasti, doña Ramona Zugasti de Gimenez, doña Cármen Zugasti de Pino y doña Laura Zugasti de Masanés, para que dentro del término de 30 dias se presenten por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que sigue la Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres con Ambrosio Zugasti y terc. de Juan E. Zugasti, bajo apercibimiento de nombrárseles procurador comun.—Montevideo, Mayo 29 de 1896. -*José Gerardo Canosa*, escribano público 1788-jl.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo Casey y don Pedro Costa Torres, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que les ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y para llenar el requisito de la conciliacion.—Montevideo, Junio 1.º de 1896. —*Benjamin Pereira*, actuario. 1790-jl.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Ricardo Gianotti, para la junta general que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por aquel con una solicitud de moratorias.—Montevideo, Mayo 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1701-jn.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti, para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon número 67, con el objeto de procederse al nombramiento de las personas que deben verificar la exactitud del balance presentado por el señor Gianotti, al solicitar moratorias.—Montevideo, Junio 19 de 1896—*Benjamin Pereira*, actuario. 2010-jn30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Carbone y Ca. para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109. —Montevideo, Junio 19 de 1896.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 2009 jn30

Juzgado L. Departamental

DEL SALTO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Manuel José Devincenzi, y á los efectos del artículo 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público que se ha decretado la apertura de la sucesion intestada de don David Ruiz, fallecido en San Antonio Chico, sito en la 2.ª seccion urbana de este departamento, emplazándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Marzo 3 de 1896.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. 1716-jl.24

AVISOS OFICIALES

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:
Que los señores Gianelli y Ca., domiciliados en la calle Migueletes núm. 192 Montevideo, se han presentado ante esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Harinas en general y cuya marca consiste en una letra D circundada de dos plantas de trigo.

Montevideo, Junio 23 de 1896.

2034-jn.26 *Juan Chacon*, E. del D.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del Ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Junio 6 de 1896

1832-jl.6 *La Direccion.*

Comision de Obras Públicas Departamentales de Florida

LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de las obras que al final se indicarán, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán desde la fecha hasta el dia 1.º del entrante mes, en la secretaría de esta Comision, y desde esta fecha hasta el dia de la apertura de las propuestas, en la ciudad de Montevideo, calle Cerrito núm. 211 y 213, donde podrán ser examinados por los interesados.

Las propuestas deberán hacerse separadamente, esto es, respecto de cada una de las obras á construirse, se llenarán en ellas los requisitos que establece el decreto de fecha 31 de Noviembre de 1831 relativo á la materia, y las observaciones que esta Comision hará presente á los señores proponentes.

La apertura de las propuestas se hará en el local de sesiones de la Comision el dia 1.º de Agosto á las dos de la tarde y á presencia de los proponentes que concurrieren.

Los proponentes deberán fijar el término dentro del cual entregarán á la Comision cada una de las obras totalmente terminadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosas, así como el de rechazarlas todas si lo creyese conveniente.

Obras á construirse—Edificio para Hospital, id id Cárcel y Juzgado, id id Escuela, id id id Rural, id id id id, id id id de varones, id id tres comisarías, una capilla en el Cementerio, refaccion de dos edificios para comisarías.—Florida, Junio 14 de 1896.—*Alberto Zorrilla*, presidente. —*Santos Icasuriaga*, secretario.

1955-jl.30

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los estudiantes que por resolucion del Consejo de Enseñanza S. y Superior, habrá exámenes de Ingreso en el próximo mes de Julio.

Las inscripciones serán admitidas en la Tesorería hasta el 1.º de dicho mes inclusive

Montevideo, Junio 19 de 1896.

2098-jl.1.º *El secretario general.*

Departamento N. Ingenieros

LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en el distrito Migueleta (departamento de la Colonia) con sujecion extricta al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría en el sellado correspondiente hasta el dia 2 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no hubiera ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 11 de 1896.

1892-jl.2 *Félix Vila*, Pro-secretario

Departamento N. de

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno de fecha 10 del corriente, se llama á propuestas por el término de un mes para la construccion de las obras á emprenderse en el Arroyo de las Vacas y en su desembocadura, con extricto arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente se recibirán en esta misma Secretaría hasta el dia 13 de Julio del corriente año á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazar todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 13 de 1896.

1923-jl.13 *Félix Vila*, pro-secretario.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 19 del mes de Junio del año de 1896 á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Perez Fernandez**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 24 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Bequeló núm. 46, é hijo de don Manuel Perez Pereyra, oriental, fallecido en Montevideo el 20 de Enero de 1895 y de doña Margarita Fernandez, oriental, de 65 años, viuda, labores, domiciliada con la compareciente, y doña **Ana Aldabe**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Dayman núm. 57 A, é hija de don Guillermo Aldabe y de doña Catalina Iraburú, franceses, fallecidos en Santa Lucía, el primero el 11 de Mayo de 1884 y la segunda el 12 de Noviembre de 1877.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

2000-jn.28

En Montevideo y el dia 19 del mes de Junio del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Perez**, jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, de 42 años, viudo de Juana Carrera, fallecida el 22 de Mayo de 1891, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 52, é hijo de don José Perez y de doña Isabel García, españoles, fallecidos en Pontevedra, ignora las fechas; y doña **Josefa Rodriguez**, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 33 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Policía Vieja núm. 20, é hija de don Clemente Rodriguez y de doña Isabel Rodriguez españoles, fallecidos en Pontevedra, ignora la fecha.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

2001-jn.28

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año de 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Barbagelata**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 27 años, soltero, marino, domiciliado en la calle Paysandú núm. 171; hijo de don Benito Barbagelata, italiano, fallecido en esta ciudad, ignora la fecha, y de doña Cristina Perez, oriental, de 50 años, viuda, domiciliada con el compareciente; y doña **María Luisa Castro**, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Paysandú núm. 171; hija de don Joaquin Castro, español, de 53 años de edad, casado, marino, y de doña María Duce, oriental, de 41 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

1961-jn.25

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia miércoles 17 del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Juan Wibmer**, de estado soltero, de 28 años, de nacionalidad oriental, nacido en la Colonia Suiza, departamento de la Colonia, de profesion comerciante, domiciliado en Nueva Helvecia; hijo de don Juan Bautista Wibmer, de nacionalidad austriaca, de 77 años, de estado casado, de profesion rentista, y de doña Genoveva Reiner, de nacionalidad austriaca, de 55 años, casada, domiciliados en la Colonia Suiza; con doña **Guillermina Elena Meyer**, de estado soltera, de 21 años, de nacionalidad oriental, nacida en el Miguelete, departamento de la Colonia, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Misiones núm. 105; hija de don Guillermo Meyer, de nacionalidad aleman, de 68 años, de estado casado en segundas nupcias, de profesion rentista, domiciliado en la Colonia Suiza, y de doña Luisa Brack finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil

1939-jn.26

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Jacinto Filloy**, de nacionalidad español, nacido en Maira, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 218, de profesion comerciante; hijo de doña Teresa Filloy, de estado soltera, de nacionalidad española, de 51 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo; y doña **María Leonor Perez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 133, de profesion labores de su sexo; hija de don José Manuel Perez, de estado casado, de nacionalidad español, de 66 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion rentista.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1946-jn.24

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Enrique Risso**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 23, de profesion comerciante; hijo de don Esteban Risso, de nacionalidad italiano, y de doña Cármen de Castro, de nacionalidad oriental, fallecidos en esta ciudad; y doña **Cármen Illa**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Sarandí núm. 161, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan José Illa, de nacionalidad oriental, fallecido en esta ciudad, y de doña Faustina de Castro, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 60 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion rentista.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1947-jn.24

En Montevideo y el dia 18 del mes de Junio del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Rafael Montoya**, de nacionalidad español, nacido en Estepona, provincia de Málaga, de estado soltero, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 120, de profesion marino; hijo de don Alonso Montoya y de doña María Aguilar, fallecidos en Estepona, no recuerda la fecha; y doña **Dolores Dorotea Franco**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Santiago de la Coruña, de 29 años de edad, domiciliada en la calle Queguay núm. 43, de profesion labores de su sexo; hija de don Rafael Franco, de estado casado, de nacionalidad español, de 66 años de edad, domiciliado en España, de profesion labrador, y de doña Josefa Cabriño, de estado casada, de nacionalidad española, de 51 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1988-jn.27

En Montevideo y el dia 17 del mes de Junio del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Blas Espósito**, de nacionalidad italiano, nacido en Nápoles, provincia del mismo nombre, de estado soltero, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 231, de profesion dorador, hijo de don Andrés Espósito, de nacionalidad italiano, de 60 años de edad, domiciliado en Italia, de estado casado, de profesion empleado, y de doña Rosa Grania, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 65 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores de su sexo; y doña **Rosa María Cartalá**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Cámaras núm. 67, de profesion labores de su sexo, hija de don Luis Francisco Cartalá, de nacionalidad francés, de estado casado, de 57 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion pintor, y de doña Luisa Rosa Gagnebin, de estado casada, de nacionalidad suiza, de 52 años de edad, domiciliada en la misma casa, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, oficial del Estado Civil.

1970-jn.26

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 17 del mes de Junio del año 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Pedro Falconi**, de 24 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado en la calle Andes núm. 265, nacido en esta ciudad; hijo legítimo de don Gelindo Falconi, finado, y de doña Josefa Bassano, de 63 años, viuda, italiana, domiciliada en la calle Paysandú número 375; y doña **Filomena Rovegno**, de 19 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 173, nacida en esta ciudad; hija legítima de don Ambrosio Rovegno, de 54 años, comerciante, y de doña Antonia Massone, de 49 años, italianos, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*P. Parga*, oficial del Estado Civil.

1971-jn.26

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Rumbo**, de 31 años, soltero, español, colchonero, domiciliado en la calle Isla de Flores número 38, nacido en Arteijo, provincia de la Coruña; hijo legítimo de don Toribio Rumbo, de 65 años, labrador, y de doña Angela Martinez, de 50 años, españoles, residentes en España; y doña **Antonia Buedo Diaz**, de 32 años, soltera, española, cocinera, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 38, nacida en Arteijo, provincia de la Coruña; hija legítima de don Tomás Buedo, español, finado, y de doña María Diaz, de 50 años, viuda, española, residente en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*P. Parga*, oficial del Estado Civil.

1942-jn.24

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 17 del mes de Junio del año 1896, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Bonta**, de 31 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad italiano, nacido en la ciudad de Génova, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 38, hijo legítimo de don Nicolás Bonta, finado, y de doña Teresa Testa, de 61 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada en Génova (Italia); y doña **Amelia Repetto**, de 27 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Paysandú núm. 287, hija legítima de don Domingo Repetto, finado, y de doña Victoria Schenone, de 61 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Paysandú núm. 287.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Juan Recalde*, oficial del Estado Civil.

1982-jn.27

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Augusto Villa**, de 28 años de edad, de estado soltero, de profesion carpintero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como, domiciliado en la calle Gaboto núm. 13, hijo legítimo de don José Villa y de doña María Gilerdoni, ambos italianos y finados; y doña **Jacinta Prima Berretta**, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Alejandría, domiciliada en la calle Gaboto núm. 13, hija legítima de don Juan Berretta y de doña Rosa Bistolfi, ambos italianos y finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1950-jn.25

En Montevideo y el dia 17 del mes de Junio del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Freyria**, de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion jornalero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Gaboto núm. 178; hijo legítimo de don Francisco Freyria, de 65 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion labrador, y de doña Francisca Cabral, de 49 años de edad, de nacionalidad española, de estado casada, residentes en España; y doña **María Chans**, de 26 años de edad, de estado viuda de don José Freyria, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, domiciliada en la calle Piedad núm. 62; hija legítima de don Luis Chans y de doña Manuela Castro, ambos españoles, fallecidos.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile*, oficial del Estado Civil.

1958-jn.25

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 17 de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Paredes**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Yi núm. 38, de profesion comercio; hijo de don Cristóbal Paredes, de nacionalidad español, de estado casado, de 63 años de edad, domiciliado en la calle Yi núm. 38, de profesion rentista, y de doña Rosa Vazquez, de estado casada, de nacionalidad española, de 55 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 38, de profesion labores; y doña **Catalina Truil**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 27, de profesion labores de su sexo; hija de don Miguel Truil, de nacionalidad español, de estado casado, de 60 años de edad, domiciliado en la calle Yi núm. 27, de profesion marino, y de doña Cármen Acosta, de estado casada, de nacionalidad española, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 27, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1983-jn.27

En Montevideo á 17 de Junio del año 1896, y á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Olarra**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Guipúzcoa, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de Venezuela núm. 8, de profesion comercio, hijo de don Antonio Olarra, finado, y de doña Josefa Inenarrieta, de estado viuda, de nacionalidad española, de 65 años de edad, domiciliada en la provincia de Guipúzcoa, de profesion labores; y doña **Magdalena Mendez**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle de Venezuela núm. 8, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Mendez, de nacionalidad español, de estado casado, de 42 años de edad, domiciliado calle Venezuela núm. 8, de profesion comercio, y de doña Catalina Iudart, de estado casada, de nacionalidad francesa, de 45 años de edad, domiciliada calle Venezuela núm. 8, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*F. Garello*, oficial del Estado Civil.

1984-jn.27

En Montevideo, á 15 de Junio del año 1896, y á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pedro Chervieri**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 31 años de edad, domiciliado en la calle de Misiones núm. 89, de profesion comercio, hijo de don Andrés Chervieri, finado, y de doña María Semensa, finada; y doña **Matilde Sofía Nieves Michaelsson**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años de edad, domiciliada en la calle de Agraciada número 242, de profesion labores de su sexo, hija de don Ruperto Michaelsson, finado y de doña Matilde Pacheco, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, domiciliada en la Avenida General Rondeau núm. 89, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1945-jn.24

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los 17 dias del mes de Junio de 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ildebrando Binducci**, italiano, nacido en Florencia, de 30 años de edad, de estado soltero, domiciliado en Colon, de profesion jornalero; hijo de don Alucio Binducci, italiano, fallecido en Italia en el corriente año, y de doña Pascuala María Gianetti, italiana, fallecida en Italia el año 1887; y doña **Rosa Ambron**, oriental, nacida en el departamento de Rio Negro, de 19 años de edad, de estado soltera, domiciliada en Colon, de profesion labores de su sexo; hija de don José Ambron, español, fallecido en el departamento de Rio Negro el año 1891, y de doña Josefa Linares, española, viuda, de 56 años de edad, domiciliada en Colon, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Julio Rau*, oficial del Estado Civil.

1969-jn.27

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 18 dias del mes de Junio del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Carli**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 25 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio; hijo legítimo de don Santiago Carli, de 56 años, casado, italiano, labrador, y de doña Magdalena Zunino, de 52 años, casada, italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Maroñas; y doña **Josefa Reverdito**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en la Chacarita, de 17 años de edad, domiciliada en la Chacarita, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Santiago Reverdito, de 51 años, italiano, viudo, labrador, domiciliado en la Chacarita, y de la finada doña Teresa Loressio, italiana, fallecida en la Chacarita en el año 1889.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

2004-jn.28

En Maroñas á los 10 dias del mes de Junio del año 1896 á las diez a. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Brusone**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 32 años de edad, domiciliado en el Cerrito de la Victoria, de profesion labrador; hijo legítimo de don Antonio Brusone, de estado soltero, de nacionalidad italiano, fallecido en Italia, se ignora en que fecha, y de doña María Finocchia, viuda, de 82 de edad, italiana, de profesion labores de sexo, domiciliada en Italia; y doña **Julia Valarino**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Génova, de 17 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Antonio Valarino, de nacionalidad italiano, fallecido en Italia, se ignora en que fecha, y de doña María Bonora, viuda, italiana, de 38 años de edad, de profesion labores de su sexo, domiciliada en Maroñas.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil.

2003 jn.28

En Maroñas, á los 18 dias del mes de Junio del año 1896, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Negron**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 23 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion empleado; hijo legítimo de don Félix Negron, de 60 años, oriental, casado, de profesion empleado, y de doña Fermina Tochera, de 47 años de edad, oriental, casada, de profesion labores de su sexo, domiciliados en Maroñas; y doña **Graciana Souhourt**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Maroñas, de 17 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Bernardo Souhourt, de 63 años, casado, francés, de profesion herrero, y de doña Dominga Bustingorry, de 49 años, casada, francesa, de profesion labores de su sexo, domiciliada en Maroñas.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil

2002-jn.28

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo á 18 de Junio de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Perrone**, de nacionalidad oriental, de edad 26 años, soltero, comercio, y domiciliado en la calle Montecaseros; hijo legítimo de don Juan Bautista Perrone, de 63 años, labrador, y de doña Catalina Perrone, de 45 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, y domiciliados en la casa del contrayente; y la señorita **Ana Florans**, de nacionalidad oriental, de edad 25 años, soltera, labores de su sexo, y domiciliada en la Avenida Goes núm. 276; hija legítima de don Juan Florans, francés, fallecido, y de doña Catalina Echart, francesa, de 45 años, casada en 2.ª nupcias labores de su sexo, y domiciliada en la casa de la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la Oficina y publicar en El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*José Pons* oficial del Estado Civil.

1999-jn.28

En el Reducto de Montevideo y el dia 15 de Junio del año 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ambrosio Estéban Zas**, de nacionalidad oriental, de edad 23 años, soltero, fotógrafo, domiciliado en el camino Reducto núm. 180; hijo legítimo de don Ambrosio Zas, oriental, de edad 71 años, casado en segundas nupcias, rentista, domiciliado en la casa del contrayente, y de doña Antonia Carrillo oriental, fallecido; y la señorita **Paz Castro**, de nacionalidad oriental, de edad 22 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Democracia número 120; hija legítima de don Fernando Castro, oriental fallecido, y de doña Felicia Perez, oriental, de 54 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en casa del contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la Oficina y publicar en El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*José Pons* oficial del Estado Civil.

1948-jn.28

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, el dia 15 del mes de Junio del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Benito Aroceña**, de 30 años, oriental, nacido en el departamento de San José, soltero, empleado, domiciliado en la calle Goyeneche núm. 10; hijo de don Pablo Aroceña y de doña Manuela Moyano, ambos orientales, finados; y doña **Matilde de Bertelli**, de 18 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Consejo núm. ...; hija de don Temístocles Bertelli, casado, italiano, de 59 años, platero, y de doña Lucrecia Gomez, brasilera, de 35 años, labores, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1986-jn.27

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 17 del mes de Junio del año de 1896, á las 10 de la mañana á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Hilton**, de 35 años, inglés, nacido en Carlstock, soltero, foguista, domiciliado en la calle Progreso núm. 75, hijo de don Nicolás Hilton, inglés, finado, y de doña Enriqueta Harrison, inglesa, finada; y doña **Annie Dechan**, de 37 años, inglesa, nacida en Halfcounaby, soltera, labores, domiciliada en la calle Agraciada número 752, hija de don Patricio Dechan, inglés, finado, y de doña Catalina Doherty, viuda, inglesa, de 70 años, residente en Inglaterra, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1985-jn.27

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 17 del mes de Junio del año 1896, á las 3 de la tarde á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Gretter**, de 27 años, austriaco, nacido en Trento, soltero, agricultor, domiciliado en la calle 2.ª Rivera núm. 130; hijo de don Pedro Gretter, austriaco, finado, y de doña Anna Pivar, viuda, austriaca, de 59 años, labores de su sexo, residente en Austria; y doña **Angela Luraghi**, de 17 años, italiana, nacida en la provincia de Milan, soltera, labores, domiciliada en la calle 2.ª Rivera número 130; hija de don José Luraghi, italiano, casado en segundas nupcias con doña Teresa Dellora, de 41 años, labrador, domiciliado con la contrayente, y de doña Carolina Burghi, italiana, finada.

En fé de la cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial de Estado Civil.

1987-jn.27

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 16 del mes de Junio del año de 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Hilario García**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 27 años, de profesion militar, domiciliado en la calle Egido núm. 125; hijo de don Juan Pablo García, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Ceferina Vidal, de nacionalidad oriental, de 52 años, de estado viuda, domiciliada con el proyectante; con doña **Eloisa Alegre**, de nacionalidad oriental, de 25 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Gaboto núm. 162; hija de don Vicente Alegre, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Rosalía Fernandez, de nacionalidad oriental, de 50 años, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieron de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Vicente Carriconde*, oficial del Estado Civil

1972-jn.26

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 18 del mes de Junio del año de 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Bautista Muraglia**, de 30 años, italiano, nacido en la provincia de Génova, soltero, comercio, domiciliado en la calle Cerro núm 222; hijo de don Francisco Muraglia, italiano, casado en 2.ª nupcias con doña Rosa Spirito, de 61 años, residente en Italia, carpintero, y de doña Rosa Piccone, italiana, finada; y doña **Luisa Mochetti**, de 17 años, oriental, nacida en esta seccion, soltera, labores, domiciliada en la calle Suarez núm. 231; hija don Luis Mochetti, casado, italiano, de 50 años, comercio y de doña María Sprenfico, italiana, de 55 años, labores de sexo, ambos domiciliados en la calle Suarez núm 231.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*La Bandera*, oficial del Estado Civil.

1997-jn.28.

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

En los Pocitos de Montevideo, á 13 de Junio de 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Blas Vanoli**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Oeste núm. 99, de profesion jornalero; hijo de don Bernardo Vanoli, de 60 años, lavandero, y de doña Pelegrina Finochea, de 53 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos, domiciliados en la calle Plata núm. 189; y doña **María Julia Oliveri**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Rivera núm. 331, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Bautista Oliveri, de 52 años, agricultor, y de doña María Bertone, de 53 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos, domiciliados en la calle Rivera núm. 331.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Falúo* oficial del Estado Civil.

1944-jn.24

En los Pocitos de Montevideo y el dia 13 del mes de Junio del año 1896, á las 3 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Arturo Villar**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Aguasola núm. 80, de profesion carpintero, hijo de don Manuel Villar, de 48 años, español, casado en segundas nupcias, carpintero, domiciliado calle Valles núm. 9, y de doña Corina Rosendi, oriental, finada; y doña **María Cuz**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Aguasola s/n., de profesion labores de su sexo, hija de don Feliz Cuz, de 54 años, labrador, y de doña María Amandolesi, de 54 años, labores de su sexo, ambos casados, italianos y domiciliados con la proyectante.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Falúo* oficial del Estado Civil.

1943-jn.24

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 15 de Junio del año 1896, y á las 11 a. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Gili**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Cuneo, de 30 años de edad, domiciliado en la calle de Independencia núm. 179, de profesion panadero, hijo de don Santiago Gili, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 77 años de edad, domiciliado en la provincia de Cuneo, de profesion jornalero y de doña Lucía Verga, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 72 años de edad, domiciliada en la provincia de Cuneo, de profesion labores; y doña **Blanca Fragueiro**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 20 años de edad, domiciliada en la calle de Independencia núm. 179, de profesion labores, hija de don Antonio Fragueiro, finado y de doña Angela Zunino, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 46 años de edad, domiciliada en la calle Independencia, 179, de profesion labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil.

1978-jn.26